

TRABAJO FIN DE GRADO

Facultad de Comunicación

Grado en Comunicación Audiovisual



La pandemia de COVID-19 en la prensa
española: El País y ABC como estudio de casos

Autor:

Marlene Ruiz Blanco

Tutor:

José Luis Navarrete Cardero

Sevilla, Junio 2020

ÍNDICE

1.	RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	2
2.	INTRODUCCIÓN	3
3.	ANTECEDENTES DE ESTE ESTUDIO.....	5
4.	EL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19	6
5.	CONTEXTO SOCIAL DE LA CRISIS EN ESPAÑA.....	8
6.	APROXIMACIÓN DE LOS DIARIOS EL PAÍS Y ABC	12
a.	EL PAÍS.....	12
b.	ABC.....	14
7.	OBJETIVOS E HIPÓTESIS	17
8.	METODOLOGÍA.....	18
a.	ANÁLISIS DE CASOS: EL PAÍS Y ABC	19
i.	ANÁLISIS CUANTITATIVO.....	19
ii.	ANÁLISIS CUALITATIVO.....	34
9.	CONCLUSIONES	58
10.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	61

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Este estudio está basado en el análisis de las noticias relacionadas con la pandemia de COVID-19 de dos periódicos españoles de ideologías opuestas, *El País* y *ABC*, cuyo periodo de investigación abarca desde el 14 de marzo hasta el 11 de abril de 2020. Es decir, desde el inicio del decreto de estado de alarma por el gobierno, hasta el día de finalización de la primera prórroga. Hemos realizado dicho análisis bajo dos metodologías, un análisis cuantitativo, en el cual se han estudiado la totalidad de las noticias, lo que equivale a 2555 noticias, y un análisis cualitativo, con el que pretendemos ahondar en el examen de las noticias de temática política. La principal conclusión obtenida es que *El País* es un periódico más objetivo y menos propagandístico que *ABC*.

Palabras clave: COVID-19, coronavirus, política, *El País*, *ABC*, noticia.

2. INTRODUCCIÓN

La COVID-19 fue un virus que surgió sin previo aviso y para el cual, definitivamente, no estábamos prevenidos. Al principio, no fue merecedor de nuestra preocupación y los ciudadanos no le dieron mucha importancia, pero con el tiempo se extendió como la pólvora y sus efectos fueron devastadores. Quizá esto se debió a que su país de origen, China, era muy lejano y pensamos que sería una enfermedad ajena a los españoles, pero hubo un factor fundamental que no consideramos, la globalización. En nuestro mundo moderno debemos tomar conciencia de que estamos interconectados y las barreras entre países cada vez son más difusas, con lo cual esto hace que compartamos todas nuestras virtudes, pero también nuestras debilidades, como en este caso una enfermedad. Debemos entender que pasamos de un “ellos” a un “nosotros”.

La globalización constituye el estadio supremo de la internacionalización, la introducción en el sistema-mundo de todos los lugares y de todos los individuos, aunque en diversos grados. En este sentido, con la unificación del planeta, la Tierra se convierte en un solo y único mundo y se asiste a una refundación de la tierra como totalidad (Santos, 1993: 69).

Además, Carmen Costa en su estudio *Tratamiento informativo de una crisis de salud pública: Los titulares sobre gripe A en la prensa española* reflexiona sobre la famosa expresión “sociedad del riesgo global” del sociólogo Ulrich Beck, y expresa que los descubrimientos sanitarios y la aparición de nuevas amenazas para la salud van de la mano. Añadiendo que dichas amenazas se caracterizan por la “internacionalización de los riesgos” (Beck, 2002; citado en Costa, 2011: 30).

Cuando el coronavirus llegó a España, la prensa también se “viralizó”, haciéndose eco de todas las noticias relacionadas con la enfermedad. Aquí, podríamos hablar del concepto “fenómeno de pánico” de Dupuy, por el cual, el primer impulso que se asocia a las epidemias es el pánico, debido a la aparición de nuevas enfermedades, la posibilidad de mutación o la ausencia de una cura. Lo que supone la creación de un clima de alarma entre la población, llevando a su vez a una fragmentación social (Dupuy, 1999; citado en Tirado y Cañada, 2011: 135-136).

Pero el verdadero punto de inflexión llegó con la declaración del estado de alarma por parte del gobierno el 14 de marzo. A partir de esta fecha, los medios entraron en una continua lucha política debatiendo la gestión de esta crisis sanitaria, edulcorando las noticias en favor de aquellos partidos políticos con los que simpatizan. Por ello, nos cuestionamos la objetividad de los medios y su deber como canales de información al público. En el libro de José Manuel Burgueño, *Cuestión de confianza: la credibilidad, el último reducto del periodismo del siglo XXI*, encontramos una cita a George Serban, profesor de Psiquiatría de la Universidad de Nueva York, que nos ayuda a ilustrar esta situación:

La objetividad tradicional de los medios de comunicación ha caído muy bajo. No se trata sólo de las noticias seleccionadas u omitidas que difunden según la orientación política o social del consejo editorial o de los equipos, sino el intento, directo y agresivo, de los periodistas y sus jefes de dirigir el rumbo político y social del país. ¿Pueden relatar noticias políticas imparcialmente? La historia no aporta pruebas de que sí (Serban, 2001; citado en Burgueño, 2010: 66).

Por ello, sentimos la necesidad de realizar esta investigación y profundizar sobre el papel que desempeña la prensa como medio de información en una situación de crisis mundial.

3. ANTECEDENTES DE ESTE ESTUDIO

A lo largo de los tiempos han existido diferentes epidemias que han afectado al mundo. Algunas de las más importantes surgidas a partir del siglo XXI, han sido la gripe A, el SARS, la gripe aviar, la enfermedad de las vacas locas... Por ello, como antecedentes a nuestra investigación, nos apoyaremos en anteriores estudios que demuestran que los medios de comunicación no han sido capaces de transmitir fielmente la información ante una situación de crisis sanitaria producida por una enfermedad.

Uno de los casos más importantes, fue el de la llamada gripe A o gripe porcina, originaria de México, en 2009. Aunque si realizamos un paréntesis para comparar el alcance de esta anterior pandemia con la actual, observamos la gran virulencia de este nuevo coronavirus. Un boletín de la OMS calculaba en 18.449 muertes en el mundo por esta gripe en agosto de 2010, es decir, un año después de su origen, mientras que el coronavirus a día 22 de mayo de 2020 acumula 326.459 fallecidos (WHO, 2010; WHO, 2020). Prosiguiendo con nuestros antecedentes, primero nos respaldamos en un estudio realizado por Idoia Camacho Markina llamado *Pánico infundado. Tratamiento del brote de “gripe A” en la prensa española*, donde la profesora de la Universidad del País Vasco analizó el contenido de las noticias publicadas por la prensa española (*El País, El Mundo, ABC, La Vanguardia y La Razón*) en relación con la epidemia que estalló en 2009 del virus de influenza A (H1N1). Como conclusión de este estudio pudo advertir que la prensa se volvió demasiado sensacionalista y alarmista, lo que llevó a una extensión del pánico entre la ciudadanía (Camacho, 2009).

Otra investigación examinó el tratamiento de las noticias que los periódicos españoles publicaban sobre la crisis sanitaria producida por la bacteria *E. coli*, surgida en 2011 en Alemania. En el estudio *Los encuadres de la prensa española sobre la crisis sanitaria por la bacteria E. coli*, realizado por Paloma López Villafranca, profesora de la Universidad de Málaga, se efectuó un análisis de contenido de los periódicos *El País, El Mundo y ABC*. Villafranca demostró que, mientras que en el resto de Europa se realizó un análisis similar al de la gripe A, en España se dejó a un lado la salud de los ciudadanos españoles y las noticias se centraron en la economía. Con lo cual, la conclusión era la primacía de los intereses económicos sobre la salud pública (López, 2013).

4. EL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19

A continuación, sentaremos unas bases científicas para entender mejor este virus de naturaleza inédita. Primero, nos detendremos en la familia vírica a la que pertenece, los coronavirus, los cuales causan infecciones leves en el tracto respiratorio superior. No obstante, pueden darse mutaciones en las proteínas de la superficie del virus, que pueden derivar en infecciones graves del tracto respiratorio inferior, como el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS-CoV). Aunque los coronavirus generalmente se dan en animales salvajes, pueden transmitirse a seres humanos, y una vez que el ser humano es contagiado, puede evolucionar a cepas no conocidas anteriormente, como ha sido el caso.

El origen de este nuevo coronavirus se sitúa en Wuhan, en diciembre de 2019, y se relaciona con el mercado de mariscos de la capital de Hubei. En dicho mercado de mariscos se encontraban varios animales salvajes como serpientes, murciélagos, aves de corral y otros animales de granja que actúan como reservorios, es decir, como organismos que alojan virus, bacterias u otros microorganismos que pueden causar una enfermedad. Además, los primeros estudios sugieren que es un virus recombinante que proviene de un coronavirus de murciélago y otro coronavirus no conocido, esta hipótesis se ha obtenido del análisis de secuencia y el sesgo relativo del uso de codones sinónimos (RSCU).

Atendiendo a los síntomas, los más comunes al inicio de la enfermedad son fiebre, tos seca y mialgia o fatiga. Pero, alrededor de un 20% de los pacientes presenta complicaciones, como la neumonía y el síndrome *distress* respiratorio del adulto. Esta cifra aumenta significativamente en el caso de las personas más ancianas, puesto que el 80% de los casos complicados son personas mayores de 60 años (Trilla, 2020).

En cuanto a su transmisión, la vía de contagio más frecuente del virus es por contacto y gotas respiratorias (aerosoles), en distancias cortas (1,5 m) y por fómites contaminados por estos aerosoles. Aunque tampoco puede descartarse que exista cierto grado de transmisión por vía aérea, debido a la novedad del virus (Trilla, 2020). Además, cabe decir que la mayoría de contagios se producen con pacientes sintomáticos, aunque también pueden darse casos de pacientes asintomáticos que igualmente transmitirían el virus. Después de dicha transmisión, el periodo de incubación se sitúa alrededor de 5 días (4-7 días) siendo el máximo 12-13 días.

Y finalmente, la tasa de mortalidad es de alrededor del 3% (en los números de casos confirmados en laboratorios) y el número de transmisiones entre el 1,5 y 3,5 (Ena y Wenzel, 2020).

Por lo tanto, las medidas más habituales para impedir esta transmisión serían las de aislamiento. Se recomienda el distanciamiento entre pacientes, uso de habitación individual, batas, guantes, mascarillas quirúrgicas y gafas protectoras para el personal sanitario, salvo en los casos más graves en los cuales se deberán de aplicar las medidas del protocolo actualizado.

Por último, respecto a la terminología, al principio la Organización Mundial de la Salud (OMS) designó a este nuevo coronavirus como 2019-nCov, establecido por la secuenciación del genoma viral de ARN. Pero, el 11 de febrero de 2020 el Comité Internacional sobre Taxonomía de virus lo denominó como Síndrome Respiratorio Agudo Severo Coronavirus 2, SARS-Cov-2, mientras que el cuadro clínico fue oficialmente llamado Coronavirus Disease-2019, COVID-19, es decir, el virus pasó a denominarse SARS-Cov-2 y la enfermedad que ocasiona COVID-19.

5. CONTEXTO SOCIAL DE LA CRISIS EN ESPAÑA

Para comenzar, conviene realizar un breve resumen sobre el ascenso de Sánchez a la presidencia. Las últimas elecciones en España se celebraron el 10 de noviembre de 2019, en ellas salió ganador el PSOE con Pedro Sánchez con un 28% de los votos, pero no era suficiente para formar gobierno, con lo cual optó por las alianzas. Así, a primeros de enero de 2020 se formó un nuevo gobierno de coalición en España, integrado por PSOE y UP, que contaba con el apoyo de otras formaciones nacionalistas como PNV y ERC. Lo que supone el primer gobierno de coalición en muchos años. En este clima de un novel gobierno se desató la crisis sanitaria más importante de los últimos años, que pondría a prueba a este y a todos los Ejecutivos mundiales.

El 31 de enero de 2020 se detectó el primer caso de coronavirus en España, en la Isla de la Gomera, en un turista alemán. Y no fue hasta más tarde, el 24 de febrero, que la COVID-19 dio el salto a la península, surgiendo nuevos casos en las comunidades de Madrid, Cataluña y Valencia. Pero el virus comenzó a descontrolarse a partir del 8 de marzo, con una gran propagación por toda la Comunidad de Madrid. Por este dato el gobierno ha recibido múltiples críticas, puesto que este día el Ejecutivo permitió y alentó la manifestación del 8M por el Día de la Mujer. Debido a este incremento de los casos, el Consejo Interterritorial aprobó el 9 de marzo que España transformara su escenario de “contención”, aplicado a finales de febrero, a “contención reforzada”, esto supuso que las zonas catalogadas de “transmisión alta”, como la Comunidad de Madrid y las ciudades de Vitoria y Labastida, se vieran obligadas a suspender las actividades docentes en todos los niveles educativos, además, se aconsejó a la ciudadanía mantener la distancia mínima de seguridad interpersonal.

Pero estas medidas no fueron suficientes, y el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró la COVID-19 como pandemia global, debido a su rápida propagación mundial. A los tres días, España declaró el estado de alarma, el 14 de marzo, mediante el Real Decreto 463/2020, con duración de quince días naturales. A efectos de este estado de alarma, todas las competencias del Estado pasaron a manos del gobierno central. El objetivo de esta actuación era movilizar todos los medios posibles para hacer frente a la crisis sanitaria. Para el ejercicio de estas funciones pasaron a ser autoridades competentes delegadas, en sus respectivas áreas de responsabilidad: la Ministra de Defensa, el Ministro del Interior, el

Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y el Ministro de Sanidad; bajo la dirección superior del Presidente del Gobierno. También, se contempló que debían ponerse a disposición del Ministerio de Sanidad todos los funcionarios, autoridades civiles y trabajadores de las Administraciones Públicas, si así éste lo requiera, con el fin de asignarles “servicios extraordinarios” para proteger la salud pública.

Asimismo, a los ciudadanos se les impuso restricciones en la movilidad, y únicamente podían salir a la calle por alguno de los motivos recogidos en el BOE:

Adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad; asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios; desplazamiento al lugar de trabajo para efectuar su prestación laboral, profesional o empresarial; retorno al lugar de residencia habitual; asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables; desplazamiento a entidades financieras y de seguros; por causa de fuerza mayor o situación de necesidad y cualquier otra actividad de análoga naturaleza que habrá de hacerse individualmente, salvo que se acompañe a personas con discapacidad o por otra causa justificada (Gobierno de España, 2020).

En cuanto a la gestión por parte de la Unión Europea, se considera que las medidas tomadas fueron demasiado tardías, puesto que se declaró el primer cierre de fronteras de la historia, el 17 de marzo de 2020, cuando Europa ya era considerada el epicentro de la pandemia.

Como primera medida adoptada por el gobierno, el 17 de marzo se publicó el Real Decreto-Ley 8/2020 cuya finalidad era agilizar la concesión de Expedientes de Regulación de Empleo Temporal, ERTE, suministrar avales para garantizar la liquidez de las pymes y favorecer el cobro de la prestación por desempleo. Para ello se dispuso de 200.000 millones de euros, casi un 20% del PIB español. Además, el 31 de marzo el gobierno aprobó un nuevo paquete que incluía múltiples medidas económicas y sociales, basado en un plan de rescate a los más vulnerables, inquilinos, autónomos y pymes. Dicho paquete incluía algunas medidas como:

Creación de un subsidio extraordinario temporal para empleadas del hogar que hayan visto su jornada reducida o su contrato extinguido como consecuencia del COVID-19, el importe de esta prestación, que tiene carácter retroactivo si la causa es la actual crisis sanitaria, será el equivalente a un 70% de la base reguladora de la empleada; se suspenden los desahucios durante

seis meses desde la entrada en vigor del estado de alarma; el plazo de suspensión (de las moratorias de las hipotecas) pasa de uno a tres meses; renovación automática de los contratos de alquiler que venzan en los tres meses siguientes a la entrada en vigor de esta norma (...) (Gobierno de España, 2020).

Asimismo, el 31 de marzo, el presidente Sánchez, también anunció medidas económicas más restrictivas, por las cuales debían cerrarse siderúrgicas, metalúrgicas y las labores del sector de la construcción. Resistiendo así únicamente las actividades esenciales. Este cierre de las actividades económicas ocasionó una nueva inquietud en el pueblo español, el consiguiente aumento del desempleo. Concretamente, aportando los datos publicados el 2 de abril de 2020 por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, en el mes de marzo se registraron 302.265 personas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) con respecto al mes de febrero, lo que supone un aumento del 9,31%. Al mes siguiente, el 5 de mayo se publicaron los datos sobre el mes de abril, en el que advertimos que este número se incrementó en 282.891 respecto al mes anterior, lo que conlleva a un crecimiento del 7,97% algo menor que el mes de marzo, pero aun así no podemos obviar que continuaba siendo demasiado alto (Ministerio de Trabajo, 2020).

Atendiendo al desarrollo de la COVID-19 en España, cabe destacar que los más atacados por el virus fueron ancianos y sanitarios. El coronavirus se cebó en las residencias públicas y privadas, debido a que la agresividad del virus se ve aumentada en las personas mayores. Sin embargo, los sanitarios también fueron importantes víctimas del virus porque se produjo una saturación de los hospitales y las UCI (Unidades de Cuidados Intensivos), a causa del elevado número de enfermos. Además, a esta situación se sumaba la falta de equipamiento en los hospitales, como respiradores, y la escasez de material de protección para los sanitarios, como guantes, mascarillas, gafas de protección... Por ello, la consecuencia fue el contagio de muchos profesionales. Según el último informe publicado por el Ministerio de Sanidad con fecha 21 de mayo de 2020, la cifra asciende a 40.921 casos de coronavirus en personal sanitario con diagnóstico previo al 11 de mayo de 2020. (Ministerio de Sanidad, 2020)

Igualmente, se desató un problema con los test para diagnosticar el coronavirus, los cuales resultan esenciales para calcular el nivel de población real contagiada y atajar la crisis más eficazmente. El test PCR (reacción en cadena de la polimerasa) basado en la técnica molecular

es el más fiable y el utilizado con mayor frecuencia, dicho test es fabricado en España y los resultados tardan alrededor de cuatro horas. Pero, al principio, presentaban un obstáculo porque no podían utilizarse hasta obtener la secuenciación del virus, por lo tanto, hasta que no se contó con un buen número de pacientes infectados para poder caracterizar los anticuerpos, no se pudo desarrollar.

A causa de esta falta de material y la evidente dificultad que suponía su importación, el gobierno tomó la decisión de impulsar su producción, convirtiéndose la fabricación de mascarillas y respiradores en una prioridad para las empresas especializadas en material sanitario. También se desencadenó una ola de solidaridad, en la que un gran número de empresas decidieron ayudar económicamente para facilitar la compra de equipamiento sanitario como respiradores, otras se decantaron por donaciones de materiales para los hospitales como batas, mascarillas, mantas, sábanas... Además, el gobierno lanzó la campaña *#EsteVirusLoParamosUnidos* publicada en las cabeceras de la prensa escrita y las versiones digitales de los diarios más importantes del país el 15 de marzo.

Respecto a las medidas tomadas a causa de esta nueva situación caracterizada por el aislamiento, algunas empresas tomaron la decisión de implantar el teletrabajo, en aquellos casos en los que esta solución fuera posible. La educación también optó por el trabajo desde casa, estableciendo una enseñanza a distancia a través de herramientas informáticas, con clases y tareas *online*.

Por último, en vista de que a finales de marzo el número de contagios continuaba disparándose a diario, alcanzando el 26 de marzo el pico de contagiados con 9.444 casos nuevos, el gobierno se vio obligado a decretar la primera prórroga del estado de alarma hasta el 11 de abril (Gobierno de España, 2020).

6. APROXIMACIÓN DE LOS DIARIOS EL PAÍS Y ABC

a. EL PAÍS

El País es un diario que se describe a sí mismo como:

Un medio independiente, de información general, con vocación global y especialmente latinoamericana, defensor de la democracia plural según los principios liberales y sociales, y que se compromete a guardar el orden democrático y legal establecido en la Constitución española (El País, 2020).

Este diario surgió después de un largo proceso que comenzó con la fundación de la Promotora de Informaciones S.A. (PRISA), el 7 de enero de 1972, gracias al editor y escritor José Ortega Spottorno, hijo del filósofo español Ortega y Gasset, y a los periodistas Carlos Mendo y Darío Valcárcel. Partía con 500.000 pesetas de capital inicial, que progresivamente se aumentarían a 15 millones y finalmente, 150 millones de pesetas.

El 2 de junio de 1972, PRISA presentó en el Ministerio de Información y Turismo la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas del diario, cuyo subtítulo sería *Diario independiente de información general*. En el apartado de “objeto, finalidad, principios que inspiran la publicación” se dejó constancia de que sería:

Publicación de ámbito nacional, inspirada en los siguientes principios: la norma jurídica y las ideas de justicia y equidad serán directrices fundamentales que presidan la actuación informativa, basada en los criterios de veracidad y profundidad, respeto a la libertad y dignidades humanas, fomento de la convivencia entre todos los españoles, defensa de la plena integración de España en Europa, exaltación de las virtudes patrias, de los valores cívicos y de la cultura, y oposición a todo extremismo exclusivista (Seoane y Sueiro, 2004: 27-28; citado en Roperó, 2016).

Podría decirse que fue fundado como tal en 1976 por José Ortega Spottorno, esta fecha coincide con la Transición española, y por ello se gana el título de periódico de la España democrática. Además, iba dirigido a un público que buscaba un aire nuevo tras la dictadura,

normalmente joven y con ideas izquierdistas. Por todo esto, *El País* se convirtió en el periódico más importante de los 80, frente a *ABC* que mantenía una línea más conservadora. Las simpatías de este diario hacia el PSOE comenzaron a plasmarse con claridad tras las elecciones de 1977 y a lo largo de 1978 se va construyendo una imagen positiva hacia Felipe González (Seoane y Sueiro, 2004: 27-28; citado en Roper, 2016).

Como hemos mencionado anteriormente, este periódico forma parte del grupo PRISA, el mayor grupo mediático de España, cuyo máximo accionista es Liberty Acquisition Holding. Dicho grupo está integrado también por la *Cadena SER*, *Los 40 principales*, *Máxima FM*, *M80 Radio*, *Grupo Santillana* (con las editoriales Santillana, Alfabuara, Aguilar, Taurus y otras), *Cinco días* y *Diario As*. Su sede social se encuentra en Madrid, además de contar con distintas delegaciones en el resto de España. Pero también podemos encontrar redacciones internacionales en México DF, Washington, Sao Paulo y una delegación en Bruselas.

El 4 de mayo de 1996, nació *El País Digital*, siendo el segundo periódico de España en ofrecer una versión en Internet. Pero el 18 de noviembre de 2002 cayeron sus visitas a la web debido a que implementó un sistema de pago para acceder a los contenidos informativos, fue el primer periódico en introducir tal cambio. Entonces el 3 de junio de 2005 *El País* volvió a ofrecer contenido gratuito, dejando para sus suscriptores el acceso a contenidos multimedia, algunos suplementos y versiones en PDF. Sin embargo, actualmente *El País* ha retrocedido sobre sus pasos, y a partir de las 00.00 horas del 1 de mayo de 2020 ha reimplantado un modelo de suscripción digital, que según dicen ha sido “un proceso que ha durado meses y que se aplazó por la gravedad de la situación provocada por la pandemia” (El País, 2020). El coste a esta suscripción es de diez euros al mes, pero ofrecen una promoción para nuevos usuarios, por la que el primer mes únicamente se debe abonar un euro, sin compromiso de permanencia.

Por otro lado, el prestigio de este periódico se debe a que fue el primero en establecer unas normas internas en el control de calidad y un estricto tratamiento de las normas periodísticas. También fue el primero en publicar un *Libro de estilo* que se convirtió en referencia hasta hoy para el periodismo, y en introducir la figura del “Defensor del lector”.

Atendiendo a su formato y diseño, *El País* se ha mantenido invariable hasta finales de octubre de 2007. En esta fecha, el periódico decidió darle un lavado de cara tanto a la prensa en formato papel como en web. Sobre todo, destaca el cambio de su lema tradicional “Diario independiente de la mañana” a “El periódico global en español”.

El País ideológicamente se define como de tendencia europeísta. Además de la información que ofrece sobre España, se caracteriza por la extensión de sus noticias internacionales, culturales y económicas. En algunas ocasiones, dispone de columnistas y colaboradores para la línea editorial demócrata y europeísta del periódico.

b. ABC

El diario *ABC* fue fundado el 1 de enero de 1903, en Madrid por el periodista y empresario español Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Ossorio. Comenzó siendo un semanario, porque de Tena no disponía en esos momentos de la maquinaria suficiente para poder editarlo diariamente. Desde su primer número, se pudo observar su clara inclinación monárquica, ya que incluía unas declaraciones del rey Alfonso XIII dando la bienvenida al periódico.

Tiempo después, el 16 de junio, se transformó en un bisemanario y a partir del 1 de junio de 1905 empezó a tener una tirada diaria. Este periódico cuenta con once ediciones en España, pero por antigüedad destacan la de Madrid y Sevilla. Esta última, fue creada el 12 de octubre de 1929, y le fueron inculcados la ideología y los textos de su antecesor el *ABC de Madrid*. En cuanto a dicha ideología, podemos decir que en sus orígenes su fundador decidió que quería un periódico independiente y libre de cualquier partido, pero esto no significaba que fuera apolítico. Es más, Barrera afirma que fue defensor de: “la monarquía, de un liberalismo conservador, del orden social y de los principios cristianos sin ser confesional” (Barrera, 2007: 245; citado en Toribio, 2011: 52).

Durante sus primeros años de vida, el *ABC* contó con escritores de renombre de la época entre sus colaboradores, como José Martínez Ruiz, más conocido como “Azorín”, Wenceslao Fernández Flórez, Emilia Pardo Bazán, Ortega Munilla...

Finalmente, podríamos decir que esta primera etapa fundacional termina con la muerte de su director, Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Ossorio, el 15 de abril de 1929, que fue relevado por su hijo Juan Ignacio Luca de Tena, quien remató el proyecto de *ABC de Sevilla*.

Más tarde, cuando se proclamó la Segunda República, el *ABC* se posicionó en contra y se reafirmó en su apoyo a la monarquía. Durante este periodo, no solo se comportó como un periódico, sino que actuó como un órgano difusor de ideas conservadoras y monárquicas.

Al terminar la guerra civil, fue devuelto a sus antiguos propietarios, y resurgió volviendo a ser el periódico más vendido de España. Sin embargo, con la llegada de la dictadura comenzó un gran declive. Al principio, el periódico se posicionó a favor del régimen franquista, sin perder la esperanza de que este sistema volviera a restaurar la monarquía. Y no fue hasta posteriormente, durante la Transición, cuando cayeron las ventas del periódico. Juan Antonio Pérez Mateos, dice que las causas fueron la fuerte posición conservadora que mantuvo *ABC*, la pérdida de colaboradores en el diario, la “incapacidad” de algunos directivos y la aparición de *El País* (Pérez Mateos, 2002; citado en Toribio, 2011).

Más tarde, en la democracia el diario estuvo bajo la dirección de Luis María Anson, haciéndose público su nombramiento el 14 de enero de 1983. Además, dicho mando llegó a la vez que la presidencia de Felipe González, y Anson se posicionó en contra de este gobierno socialista, pero consiguió aumentar de nuevo las ventas.

Por otro lado, al igual que *El País* forma parte del grupo PRISA, el diario *ABC* está integrado en el grupo *Vocento*. Además de este periódico, encontramos otros medios que forman parte de este grupo, como la cadena *COPE*, los diarios *El Correo*, *El Diario Vasco*, *El Diario Montañés*, *La Verdad*, *Ideal*, *Hoy*, *Sur*, *La Rioja*, las revistas *Mujerhoy*, *Hoy Corazón*... El grupo *Vocento* nació en 2002 como resultado de la fusión del *Grupo Correo y Prensa Española* (Vocento, 2014).

En cuanto a su formato en web, durante 2009 se puso a disposición de todo el mundo el fondo documental de ABC.es, es gratuito y cuenta con más de cinco millones de páginas, entre los que encontramos además de los 60.000 números del diario que se han editado tanto de *ABC*

Madrid y ABC Sevilla, las páginas de revistas y los suplementos de la histórica cabecera (Ivanović, 2015: 196).

Para terminar, resaltaremos los aspectos más característicos de este diario, entre los que destaca el formato, es editado con grapa y su formato folio, arrevistado, además de sus artículos de opinión de tercera página que se conocen popularmente como “La Tercera”. El lema de este periódico es “tu diario en español”.

7. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Para comenzar a definir nuestros objetivos, primero delimitaremos nuestra hipótesis de partida, con la que vamos a poner en marcha nuestra investigación. En dicha hipótesis sostenemos la idea de que la prensa española utiliza el coronavirus como herramienta política para favorecer los intereses de los grupos ideológicos que se esconden detrás. Por ello, nuestro principal objetivo en este estudio es verificar o desmentir dicha hipótesis, comprobando si verdaderamente la prensa española utiliza y trata las noticias en favor de sus propias ideologías, con la intención de beneficiar así a dichos grupos políticos, en lugar de cumplir con su función de servicio público, que les exige explicar con profundidad los acontecimientos para que la sociedad sepa cómo debe actuar. Como dijo Alejandro Muñoz Alonso, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, en 2001:

La politización de los medios ha llegado en España a unos extremos preocupantes. La auténtica independencia de los medios, en el sentido de entender su misión como un servicio estricto a la información, sin ningún tipo de enfeudamiento, es muy limitada. (...) A los medios se les adhiere una etiqueta según el color político que se les supone. La consecuencia es un escepticismo generalizado, porque se sospecha que la información se convierte en vehículo de una propaganda interesada (Muñoz Alonso, 2001; citado en Burgueño, 2010: 67).

Además, pretendemos estudiar la evolución que toman las noticias a lo largo del desarrollo de una crisis sanitaria, para ello rescataremos el concepto de biopolítica de Foucault del que hablan Francisco Tirado y José Cañada en su trabajo *Epidemias: un nuevo objeto sociotécnico*, en él se refieren a este concepto como: “Cualquier tipo de acción que tenga que ver con el fenómeno epidémico supone una gestión y tratamiento de lo vivo (...) de los límites que definen lo sano y lo patológico y de cómo deben ser tratados” (Tirado y Cañada, 2001: 137). Pues bien, cabe esperar que la actuación política en una crisis de tales magnitudes en las que entra en juego “lo vivo” desemboque en muchas polémicas, como confirmaremos a lo largo de esta investigación.

Por último, otro objetivo sería dar a conocer los resultados de esta investigación y que se tengan en cuenta para futuras crisis, haciéndole ver a la población que es necesario consultar en más de un diario para formarse una opinión más objetiva y exhaustiva.

8. METODOLOGÍA

La metodología utilizada ha sido un análisis cuantitativo y cualitativo de una muestra de artículos recogidos en los archivos web de los diarios *El País* y *ABC*, desde el 14 de marzo hasta el 11 de abril de 2020. Se han escogido dichos diarios porque cuentan con una gran relevancia y tienen líneas ideológicas diferentes, lo que nos permitirá realizar una investigación contrastiva. Asimismo, hemos optado por el formato web, porque a causa del aislamiento de la población, debido a la implantación del Estado de alarma, se han convertido en las principales fuentes de información a la que han acudido los ciudadanos para consultar los avances de la crisis sanitaria.

Como prueba de ello, nos apoyaremos en el estudio que ha realizado y publicado recientemente la AIMC (Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación), su 1º ola de 2020 del Estudio General de Medios (EGM), gracias a él podemos saber que *El País* y *ABC* se encuentran entre los diarios más leídos por los españoles. Concretamente, *El País* ocupa el segundo puesto con una media de 1.004 lectores al día, y el séptimo puesto sería para *ABC* con 444 lectores por día. Todavía más interesante es que en Internet, *El País* ocupa el tercer puesto en el ranking, únicamente por detrás de *Facebook* y *YouTube*. Esta primera ola recoge los datos de un trabajo de campo realizado entre el 8 de enero y el 17 de marzo de 2020. Por último, cabe destacar que la AIMC decidió suspender definitivamente la 2º ola del EGM el 30 de marzo, debido a la crisis sanitaria producida por la COVID-19. En lugar a ello, la AIMC decidió arrancar con la iniciativa “Cuaderno de Bitácora”, basado en entrevistas online (AIMC, 2020).

Además, es preciso subrayar que en el periodo de análisis ambos periódicos eran gratuitos y se podía acceder a todas las noticias, aunque para el periódico *ABC* era necesario registrarse en su web. Pero recordemos que a partir del 1 de mayo *El País* se convirtió en un diario de pago.

En este análisis esperamos obtener como resultados que *El País*, al tratarse de un periódico de izquierdas, retrate las noticias de un modo más comprensivo, neutral y afable en relación con las medidas adoptadas por el gobierno de Pedro Sánchez. Mientras que *ABC*, al tener unas

ideas de derechas y más conservadoras cabe esperar que arremeta contra las decisiones políticas del Ejecutivo.

Por ello, optamos por profundizar en todas las noticias para investigar la ideología real de cada periódico, en lugar de permanecer en la superficie. Honestamente, habría sido más sencillo seleccionar únicamente las noticias que ocupan un lugar privilegiado en la web, pero estas eran mayoritariamente las más sensacionalistas, informando únicamente del número de contagios y fallecimientos. Por ello era necesario ahondar en todas ellas y sacar a la luz sus verdaderas intenciones.

Por estas razones, al tratarse de un corpus de noticias tan denso, hemos decidido que el análisis sea de los tres primeros días en el que se decreta el estado de alarma, y los tres últimos en los que finaliza la primera prórroga de este. Es decir, se someterán a estudio noticias de los días 14, 15 y 16 de marzo y después de los días 9, 10 y 11 de abril. Esto nos servirá también para realizar un análisis comparativo, descubriendo la tipología de noticias que se dan en un periodo y otro, y comprobando si existe algún cambio en el tratamiento de las noticias, o si por el contrario se mantiene invariable.

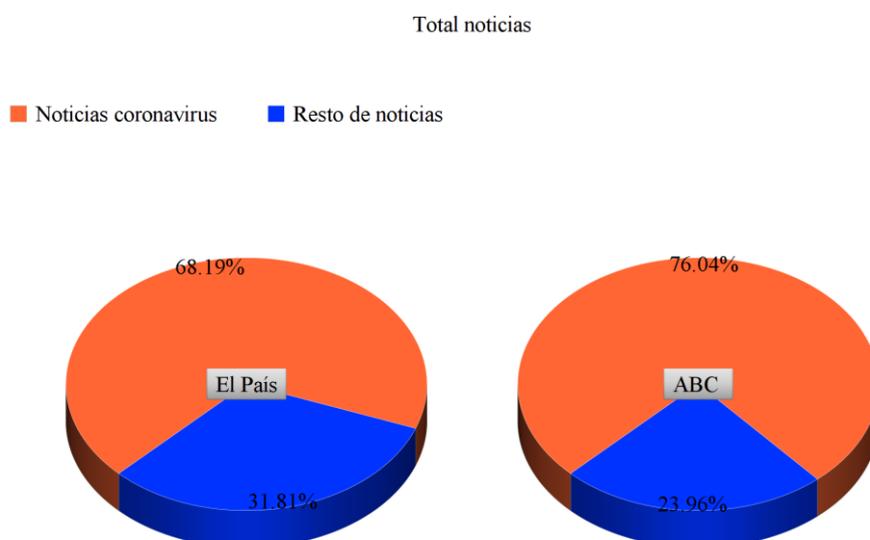
a. ANÁLISIS DE CASOS: EL PAÍS Y ABC

i. ANÁLISIS CUANTITATIVO

En el análisis cuantitativo hemos procedido a analizar todas las noticias relacionadas con el coronavirus en los días 14, 15 y 16 de marzo y 9, 10 y 11 de abril. La metodología empleada para su selección ha sido introducir en el buscador de ambas webs la palabra “coronavirus”. Con este primer acercamiento a las webs de cada periódico conseguimos percatarnos de algunas diferencias. Mientras que el archivo web de *ABC* cuenta con un buen motor de búsqueda, el de *El País* es más deficiente y presenta algunos fallos que explicaremos a continuación. El buscador de *ABC* te permite encontrar noticias por fechas, por formatos e introduciendo una palabra clave. El buscador de *El País* te permite buscar noticias por fechas y palabras, al igual que *ABC*. Pero cuando intentamos buscar noticias por fechas, no importaba el día que introdujeras en él, siempre mostraba noticias del 27 de febrero de 2020, aquí

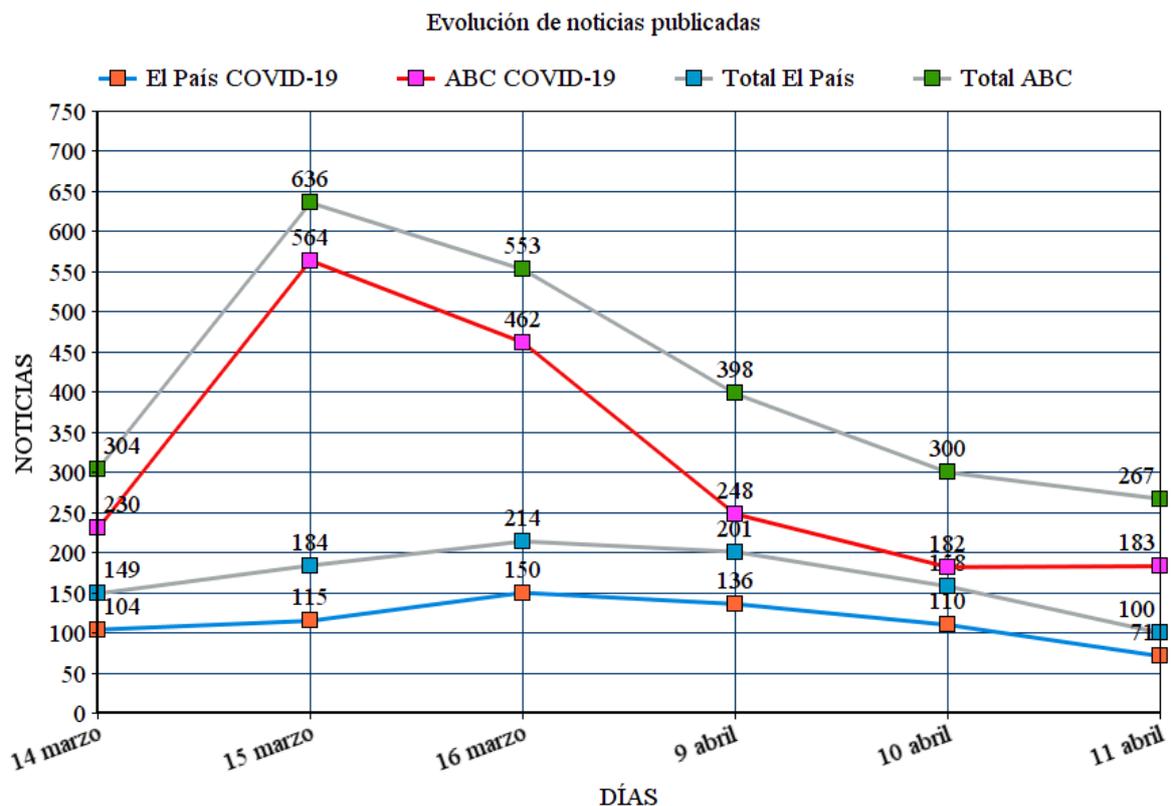
tropezamos con el primer fallo. Por lo tanto, solo nos quedaba realizar nuestra investigación mediante el buscador de palabras, que mostraba las noticias por páginas ordenadas cronológicamente. Pero al poco tiempo nos percatamos del segundo error. Al introducir en el buscador la palabra “coronavirus”, nos mostraba una insignificante cantidad de noticias, cuando en realidad habían sido más las publicadas. La solución a todo esto, fue buscar las noticias en el buscador introduciendo dicha palabra. Después encontrar una noticia publicada en la fecha que nos interesaba y hacer “clic” en ella, por ejemplo 14 de marzo. Una vez en ella tuvimos que pinchar en la fecha que aparece junto a la noticia, 14 de marzo. Y por fin aparece el banco de noticias publicadas el 14 de marzo. Ahora teníamos las noticias por fechas, pero no por palabras. Con lo cual para que los criterios de búsqueda fueran lo más similares posibles y operativos, nuestro único recurso era emplear el buscador de nuestro navegador. Así lo hicimos, noticia por noticia, contabilizando las totales publicadas y las relacionadas con el coronavirus con este método.

Bajo esta metodología iniciamos los primeros pasos de nuestra investigación. Primero se requería conocer el número de noticias que íbamos a someter a examen. Después de contabilizarlas todas, el resultado fueron 3464 noticias totales, de ambos periodos y periódicos, de las cuales 2555 podemos catalogar como relacionadas con el coronavirus. Para visualizar mejor este resultado y comparar ambos periódicos, hemos representado los datos en un diagrama circular. En él podemos observar que el periódico *ABC* ha dedicado un mayor espacio a las noticias sobre coronavirus que *El País*.



A partir de aquí, ahondamos mucho en nuestra investigación y obtuvimos resultados muy interesantes, centrándonos en esas 2555 noticias relacionadas con el coronavirus. Los datos cosechados de la investigación aparecen recogidos en los “Apéndices 1 y 2”, siendo el “Apéndice 1” una tabla donde aparece la clasificación de cada una de las noticias siguiendo los criterios “formato, género y temática”, que explicaremos a continuación. El “Apéndice 2” corresponde a los títulos de todas las noticias y sus correspondientes links.

Una vez descubierta la superficie de esta investigación, también advertimos que el flujo de noticias publicadas durante los días analizados no era constante. Lo cual resultaba muy interesante y surgió la necesidad de plasmar los resultados en una gráfica lineal que aparece a continuación. En ella podemos observar que la mayor variabilidad la presenta ABC, pasando de 230 noticias el 14 de marzo a 564 el 15 de marzo, esto implica un aumento de más del doble de noticias en un solo día. Después, del 16 de marzo al 9 de abril presenta una importante bajada en la afluencia de noticias, llegando a estabilizarse. Sin embargo, *El País* se mantiene más estable, aunque también presenta algunas subidas.



Con ello, podemos afirmar que *ABC* presenta su pico de noticias el 15 de marzo y *El País* el 16 de marzo, ambos en el primer periodo que coincide con el decreto del estado de alarma.

También hemos incluido en esta gráfica las noticias totales publicadas por ambos periódicos, a modo de referencia y en color gris, para no desviar la atención del lector.

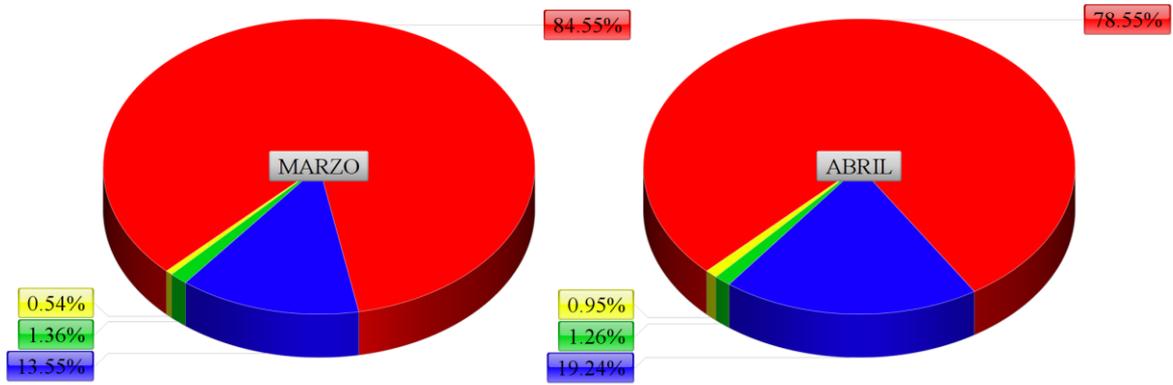
A partir de ahora, nos centraremos en la clasificación de las noticias relacionadas con la COVID-19. Como hemos mencionado anteriormente, hemos seguido un método de clasificación fundamentado en “formatos, géneros y temáticas”. Los dos primeros criterios, han sido sustraídos de ambos periódicos, que ya venían incluidos en las cabeceras de las noticias. Además, como previamente hemos señalado, el buscador de *ABC* te permite buscar las noticias por formatos. Mientras que la clasificación de “temáticas” ha sido realizada bajo criterio propio. Gracias al trabajo de investigación hemos podido reparar en la repetición de ciertos temas en todas las noticias. Con lo cual el procedimiento seguido se ha basado en encontrar esas temáticas y posteriormente proceder a la catalogación de dichas noticias.

Además, esta clasificación no solo se abordará desde una perspectiva comparativa entre periódicos, sino que también ordenaremos los resultados en fechas, concretamente marzo y abril. Para someter a dichos periódicos a un análisis aún más contrastivo y conseguir vislumbrar los cambios, si los hay, en la tendencia de noticias.

Empezaremos por la clasificación que atañe a los formatos. En el periódico *El País* hemos encontrado cuatro categorías divididas en “artículo, artículo y vídeo, vídeos y podcast”. Los vídeos y podcast venían señalizados como tales en las cabeceras de las noticias. Hemos considerado como artículos, las noticias cuyo único contenido era el texto y alguna fotografía ilustrativa. Por último, se estableció incluir el apartado de “artículo y vídeo”, en aquellas noticias cuyo artículo venía acompañado de un vídeo. Atendiendo al diagrama circular de la siguiente página, podemos percibir que hay un incremento de los vídeos del mes de marzo a abril. Probablemente por la necesidad creciente de mayor información.

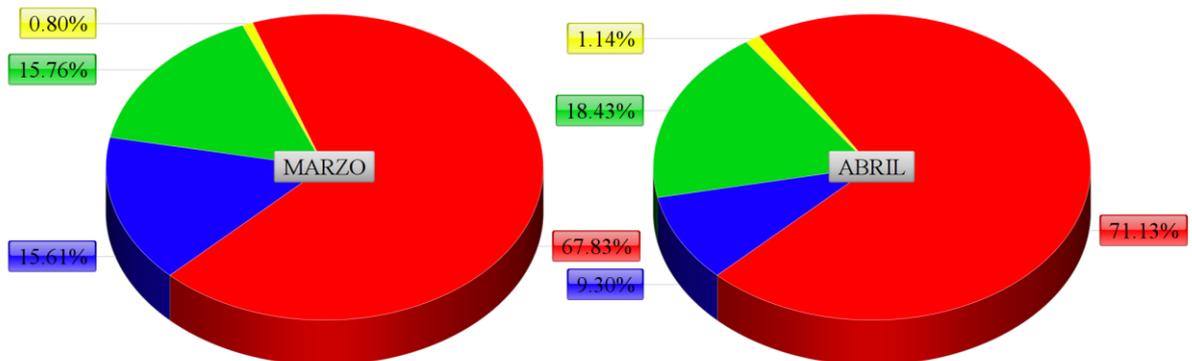
FORMATOS EL PAÍS

■ Artículo
 ■ Artículo y vídeo
 ■ Vídeos
 ■ Podcast



FORMATOS ABC

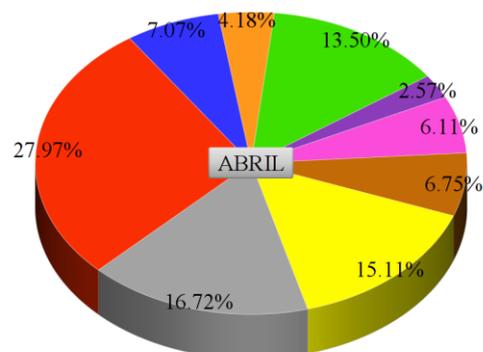
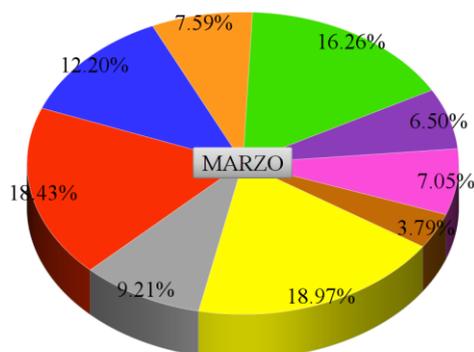
■ Artículo y vídeo
 ■ Vídeos
 ■ Audio
 ■ Artículos



En cuanto a *ABC*, las noticias han sido agrupadas en las mismas categorías, pero con algunos matices. La categoría de podcast pasa a llamarse audios, como así lo denomina el periódico. Además, en ella hemos incluido la categoría “galerías”, que también viene dada por *ABC*, debido a la escasa representatividad que suponía en el gráfico. En líneas generales, los formatos del *ABC* se mantienen estables, aunque es cierto que de un mes a otro, disminuye la porción de “artículo y vídeo”, para verse incrementada la de “vídeos”. Si comparamos ambos periódicos, advertimos que el periódico *ABC* dedica un mayor espacio en sus noticias a los vídeos que *El País*.

Continuando con nuestra catalogación de noticias procederemos a analizar los géneros. Ambos periódicos ordenan sus noticias según unos géneros comunes, los cuales son “sociedad, España, Comunidades Autónomas, opinión, economía, internacional y deportes”. Hemos añadido la categoría “otros” para aquellas secciones que no tienen gran relevancia por su escasez de noticias, aquí encontraríamos géneros como “ciencia”, “televisión”, “tecnología” etc., en el caso de *El País*, y en el caso de *ABC* “play”, “salud”, “bienestar”, “motor”, “familia”, “tecnología” ... Cabe destacar que los dos periódicos dedican espacios exclusivos a Madrid, Cataluña, Galicia, Comunidad Valenciana etc., los cuales hemos agrupado bajo el término “Comunidades Autónomas”.

GÉNEROS EL PAÍS



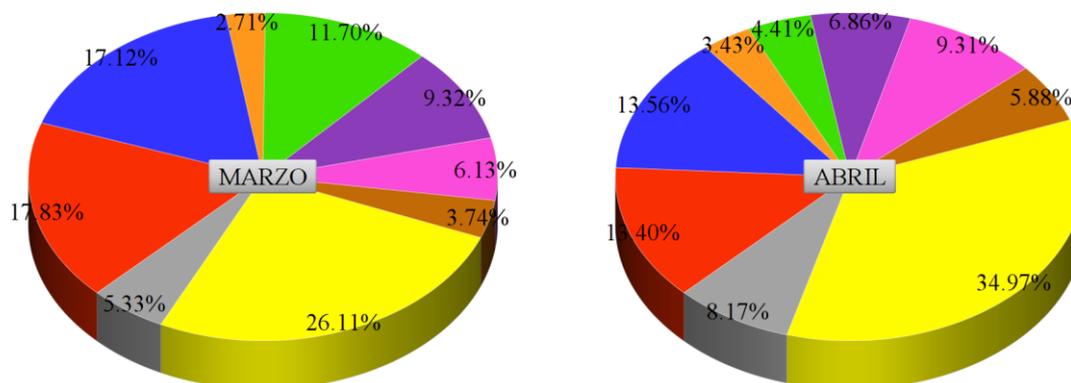
Atendiendo primeramente a *El País*, observamos que de un mes a otro la distribución de noticias sufre un cambio. La alteración más destacable podría ser el aumento de las noticias sobre “sociedad”, con la consiguiente disminución de “España” y “Comunidades Autónomas”. Esto podría ser una consecuencia que surge de la necesidad de informar sobre la COVID-19 de una manera más social y a mayor escala, más que limitarnos a España y nuestras Comunidades Autónomas. Aquí surge una contradicción, pues nos percatamos de que las noticias clasificadas como “internacional” se mantienen más o menos invariables. Pero más adelante, en el apartado de “temáticas” observamos cómo esta teoría se vuelve más sólida, pues, aunque el periódico clasifique solo alrededor de un 7-6% de sus noticias como internacionales, en realidad existen muchas más dedicadas a la evolución del coronavirus en el mundo. Pero como hemos dicho anteriormente, esta cuestión la resolveremos en el siguiente apartado. Además, este estudio nos permite corroborar el lema de *El País* “El periódico global en español”, podemos confirmar que se trata de un periódico con vistas más globalizadas.

También caen ligeramente las noticias dedicadas a la opinión, teniendo en cuenta que las noticias de opinión tratan en su mayoría sobre política, este hecho se da probablemente porque *El País* es un periódico con una línea ideológica de izquierdas. Al principio trataba las noticias de modo neutral y defendiendo al gobierno, pero después incluso critica sus acciones referentes a la gestión de la crisis sanitaria. Esta cuestión será igualmente tratada más adelante, en un apartado dedicado exclusivamente a la política.

La economía cae ligeramente, y los deportes más de la mitad, posiblemente debido a que ante esta situación endémica pierden relevancia. Sin embargo, crece la cultura, entre otros casos porque se plantean más cuestiones sobre cómo afectará el coronavirus al sector cultural y porque se proponen diferentes medidas para poder disfrutar de la cultura a pesar del estado de alarma. Además, crece el género “otros” debido al aumento de distintas secciones.

GÉNEROS ABC

■ Sociedad ■ España ■ Opinión ■ Economía ■ Deportes ■ Internacional
■ Cultura y gente ■ Comunidades Autónomas ■ Otros



En cuanto a los géneros en *ABC*, podemos contemplar que surge justo lo contrario que en *El País*, existe un gran aumento del apartado “Comunidades Autónomas”. Igualmente, bajo este dato se vería reafirmado el lema de *ABC* “tu diario en español”, el cual nos deja entrever que tiene unas líneas más nacionalistas. Aunque si comparamos *ABC* con *El País* en el mes de abril, nos percatamos de que *ABC* dedica un mayor espacio a las noticias internacionales. Pero debemos realizar este análisis sin olvidar que *El País* no cataloga como “internacionales” todas las noticias que realmente dedica a este género y que veremos a continuación.

También caen ligeramente los géneros “sociedad” y “España”, y sube levemente la “opinión”, esto podría ser por la razón contraria que *El País*, al tratarse de un periódico que se posiciona más a la derecha, le convendrá opinar más sobre la gestión del gobierno.

Como puntos en común con *El País* podemos observar que caen igualmente los “deportes” y la “economía”, aunque esta última de forma estrepitosa en *ABC*. También en ambos sube la cultura y el género de “otros”.

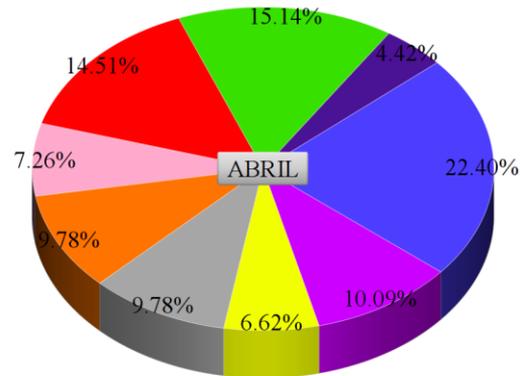
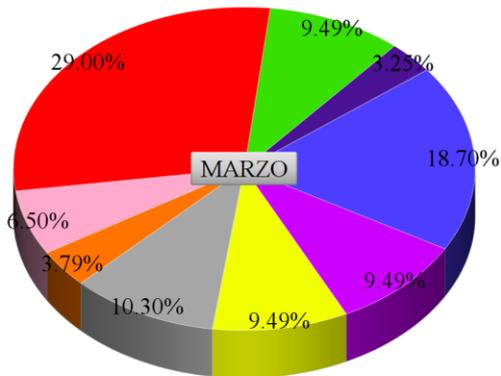
Seguidamente someteremos a examen las temáticas de los periódicos, cuyo criterio empleado para su selección ha sido la relevancia y repetición de estas. Para clarificar más este método explicaremos cada uno de los apartados:

- Sanidad: agrupa todas las noticias sobre el Ministerio de Sanidad, hospitales, material y equipo sanitario.
- Entretenimiento: aquellas noticias que tratan sobre el ocio.
- Medidas coronavirus: es una de las secciones más amplias. Abarca todo tipo de medidas para paliar los efectos del virus, ya sean económicas, sanciones, limitación de transporte, cancelación de eventos, teletrabajo, medidas educativas... Es decir, todo lo que tenga que ver con el estado de alarma.
- Evolución coronavirus: recoge todas aquellas noticias que tratan sobre la evolución de la COVID-19 en todos los ámbitos, puede ser la evolución y los efectos que tiene en economía, investigaciones científicas, la evolución de contagiados y fallecidos...
- Personas vulnerables: abarca las noticias cuyo tema son las personas más vulnerables al virus, como pueden ser los inmigrantes y “sintecho”, y los ancianos y residencias. Los primeros por su mayor riesgo de exclusión en España con la consiguiente falta de vivienda y una mayor exposición al virus. Y los segundos por las evidencias científicas y sanitarias de que el virus es mucho más agresivo en personas de mayor edad.
- Coronavirus Mundo: reúne todas aquellas noticias que se pronuncian sobre la evolución del coronavirus en otros países, incluyendo las organizaciones mundiales como por ejemplo el G7.
- Sociabilidad: agrupa todas las noticias que tratan sobre las relaciones sociales, y nuestra conducta y comportamiento en tiempos de estado de alarma, así como las consecuencias y las modificaciones que han sufrido por este hecho, como las videollamadas, la solidaridad, apoyo a sanitarios etc.
- Política: todas aquellas noticias que hablan directamente del gobierno o de algún político en concreto.
- Otros: aquí se congregan todas las demás noticias que no han podido ser clasificadas en los apartados anteriores.

Una vez establecidos y explicados los apartados, estudiaremos los resultados obtenidos en los diagramas.

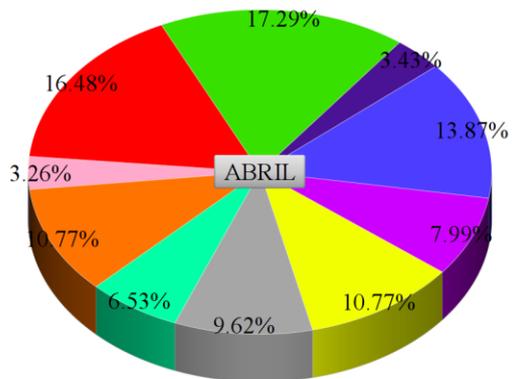
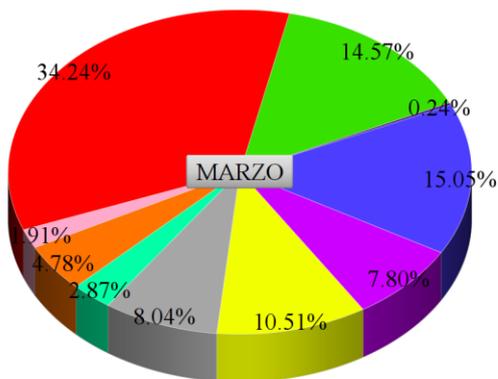
TEMÁTICAS EL PAÍS

- Sanidad
- Entretenimiento
- Medidas coronavirus
- Evolución coronavirus
- Personas vulnerables
- Coronavirus Mundo
- Sociabilidad
- Política
- Otros



TEMÁTICAS ABC

- Sanidad
- Entretenimiento
- Medidas coronavirus
- Evolución coronavirus
- Personas vulnerables
- Coronavirus Mundo
- Sociabilidad
- Política
- Otros
- Religión



Si observamos los gráficos de ambos periódicos, uno de los aspectos más claros y que más llama la atención es la enorme disminución de noticias relacionadas con las “medidas coronavirus”, cuya corriente de noticias se vio reducida a la mitad de un mes a otro. Este hecho se debe a que las noticias analizadas los días 14, 15 y 16 de marzo se corresponden a los primeros días de la declaración del estado de alarma, con lo cual los medios tenían que hacerse eco de esta medida tan excepcional del gobierno, que solo se ha acordado dos veces en la historia de la democracia española. Estos, fueron días de incertidumbre, indecisión y duda en la población española y se dedicaron muchas noticias para clarificar a la ciudadanía en qué consistía exactamente este decreto y las limitaciones que vendrían con él a partir de este día.

Después, los días 9, 10 y 11 de abril, estas noticias se relajaron debido a que todos comenzamos a habituarnos a esta “nueva normalidad”. Obviamente continuaron los artículos sobre las medidas para combatir al virus, porque en una situación tan excepcional el flujo de estas no se detiene, pero sí se vio reducido.

Sin embargo, como si de fuerzas antagónicas se tratase, mientras las medidas se vieron reducidas de un mes a otro, el apartado de “evolución coronavirus” aumentó. Sobre todo, en el periódico de *El País*. La explicación fundamental para este acontecimiento es que los periódicos tuvieron la necesidad de dedicarle un mayor espacio, debido al aumento de contagios y fallecimientos producidos por el virus.

Otro rasgo que tienen en común ambos es el incremento de noticias relacionadas con la sanidad. En los dos periódicos, de un mes a otro las noticias de este tipo se ven incluso más que duplicadas. La razón viene como consecuencia del crecimiento del anterior apartado, al crecer el número de contagios y muertes y existir más investigación. La sanidad comienza a tener más relevancia y también las mascarillas, respiradores de las UCI y demás material sanitario. Además de la creciente demanda de sanitarios y de la necesidad de habilitar más hospitales y centros para acoger a enfermos por coronavirus, lo que llevó al Estado a intervenir la sanidad privada bajo el mando del sistema público. Pero esto no fue suficiente y surgió la necesidad de medicalizar hoteles y trenes para el transporte de enfermos, además de habilitar otros recintos como el Ifema de Madrid, que abrió sus puertas el 21 de marzo convirtiéndose

en el hospital más grande de España, cuya capacidad máxima se llegó a estimar en 5.500 camas (TeleMadrid, 2020).

En cuanto a la sociabilidad, podríamos decir que tanto *El País* como *ABC* mantienen su nivel constante. Aunque podemos observar que *El País* dedica más noticias a este tema que *ABC*. Sin embargo, la temática de entretenimiento presenta un leve crecimiento en *El País*, y uno más acentuado en *ABC*. Esta cuestión podría responderse con la necesidad de la población de mayor ocio, debido al estado de alarma y la reclusión en sus casas.

Atendiendo al colectivo de personas vulnerables nos percatamos que de un mes a otro tienen mayor representatividad, sobre todo en el periódico *ABC*, pasando de un mísero 0,24% a un 3,40%. El motivo de este crecimiento es sin duda la importancia que adquieren las residencias por la evolución del virus. Como hemos mencionado anteriormente, el virus es más agresivo con los ancianos y las residencias se convierten en un foco vírico. Con el paso del tiempo, el coronavirus ha ido creciendo cada vez más en este sector, hasta extenderse como la pólvora. Actualmente, los fallecidos en residencias de ancianos equivaldrían al 71% del total notificado oficialmente por el Ministerio de Sanidad (RTVE, 26 de mayo de 2020).

También cabe destacar el apartado “coronavirus Mundo”. En el periódico *El País* observamos que de marzo a abril existe un aumento en las noticias dedicadas al desarrollo del coronavirus en otros países. Además, observamos que en el mes de marzo es la temática con mayor representatividad por detrás únicamente de las medidas, con un 18,70%, hasta alcanzar el primer puesto en el mes de abril llegando al 22,40%. Así con este gráfico podemos verificar la teoría expuesta en “géneros”, verdaderamente *El País* dedica muchas más noticias a la evolución del virus a nivel mundial de las que clasifica como “internacionales”. Por el contrario, *ABC* reduce sus noticias de “coronavirus Mundo” de un mes a otro, pasando del 15,05% en marzo a un 13,87% en abril. Con estos datos demostramos y reafirmamos igualmente nuestros planteamientos defendidos en “géneros”, nos permiten verificar que *ABC* es un periódico que se centra más en temáticas nacionalistas mientras que *El País* tiene unas miras más globales.

Un aspecto diferente que conviene subrayar es la necesaria inclusión de un apartado dedicado a la religión en el gráfico del periódico de *ABC*. En *El País* también aparecen noticias con

temática religiosa, pero estas han sido incluidas en el apartado de “otros” por su escasa relevancia, existiendo únicamente una o dos en ambos periodos. Mientras que, en *ABC* este tipo de artículos son más numerosos, presentando además un incremento de más del doble en este tipo de noticias el mes de abril. Probablemente porque los días analizados coinciden con el periodo de Semana Santa, que comenzó el domingo 5 de abril y finalizó el 12. Tanto por este tipo de noticias como por la mayoría de carácter nacional, podríamos deducir que *ABC* es un periódico que sigue unas líneas más conservadoras.

Por último, analizaremos de manera superficial la política, ya que seguidamente le dedicaremos un apartado exclusivo, porque se trata de la temática que más nos compete para la investigación y realización de nuestro TFG.

Centrándonos en *El País* advertimos que las noticias sufren una reducción de marzo a abril, como dijimos en el apartado “opinión” de géneros, esto podría deberse a que el periódico decide adentrarse menos en esta temática, porque al tener una ideología izquierdista prefiere pronunciarse en menor medida sobre la crisis gubernamental causada por el virus. En cambio, el periódico *ABC* se mantiene estable en la cantidad de noticias políticas emitidas, también observamos que dicha cantidad es mayor que las publicadas por *El País*. La razón, que también mencionada en el apartado de géneros, es que *ABC* al tener una ideología opuesta tiene mayor interés en publicar noticias relacionadas con el Ejecutivo y su crisis.

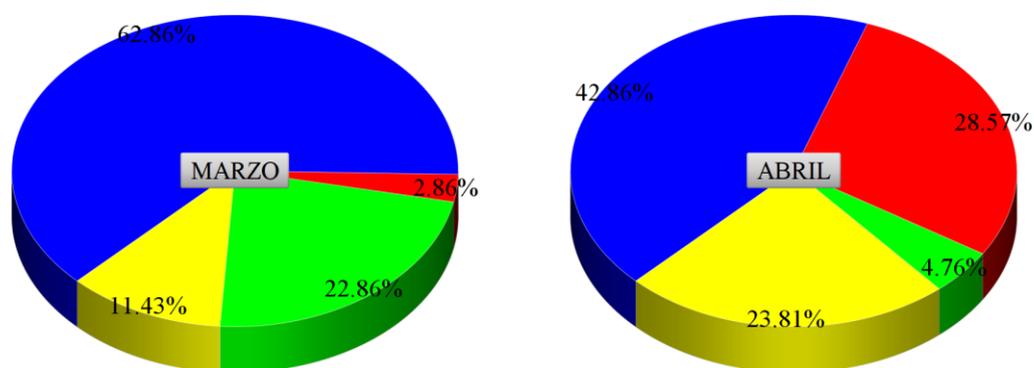
A continuación, analizaremos el que será nuestro último gráfico, sometiendo la política a un estudio más exhaustivo, como hemos adelantado en el párrafo anterior. Con esta investigación pretendemos ahondar más en las intenciones subyacentes de cada periódico. Para ello, los parámetros que se han establecido para la clasificación son sencillos. Dividiremos las noticias en:

- Neutrales
- Negativas al gobierno
- Positivas al gobierno
- Otros

En el primer apartado se incluirán todas aquellas noticias que se posicionen de manera imparcial, simplemente dedicándose a redactar la noticia. En el segundo, se recogen las noticias que toman una postura crítica y contraria al gobierno, en las que se dejan entrever de forma explícita o implícita unas líneas ideológicas. En el tercero, también podemos vislumbrar estas líneas, pero en este caso son favorables al gobierno. Por último, en el apartado de “otros” se recogen las noticias cuyo tema no es el gobierno español, por lo que quedarían fuera de esta clasificación.

POLÍTICA EN EL PAÍS

■ Neutrales ■ Negativas al gobierno ■ Positivas al gobierno ■ Otros



Examinado el gráfico de *El País*, nos percatamos de un gran cambio en la posición política adoptada en las noticias de un mes a otro. En un rápido vistazo advertimos que disminuyen las noticias neutrales y las que apoyan al gobierno del PSOE, mientras crece la opinión negativa de este.

A continuación, examinaremos más de cerca estos resultados tan notorios. Al principio, en el mes de marzo, *El País* adopta una postura mayoritariamente neutral en sus noticias, se dedica a una redacción objetiva e imparcial de los hechos. Aunque también emite noticias en apoyo del gobierno socialista, lo que era de esperar dado que ambos pertenecen a la izquierda. Sin embargo, también encontramos una pequeña crítica a la gestión de la crisis del coronavirus,

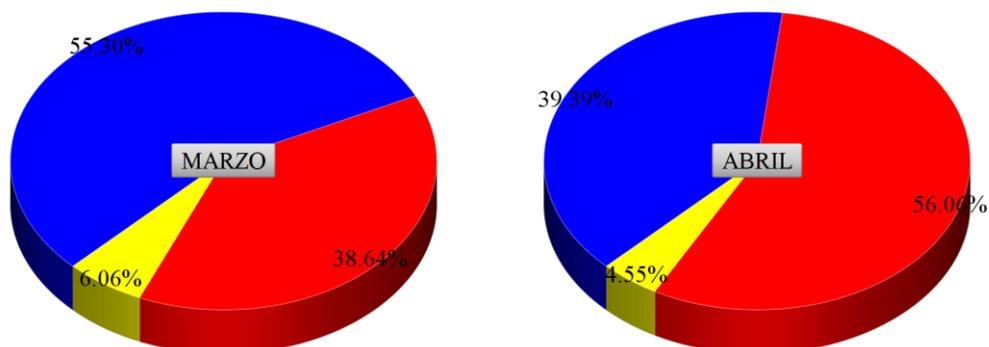
en realidad algo insignificante que podría haber redactado el periódico a modo de “sopapo”, como si de castigar a un niño se tratase.

Pero, en el mes de abril, esta tendencia se ve completamente trocada hacia un *El País* mucho más crítico. Observamos que las noticias neutras se ven reducidas, pero aun así siguen siendo las mayoritarias. Además, advertimos la vertiginosa reducción de noticias positivas hacia el gobierno, pasando de un 22,86% a un mísero 4,76%, y la consecuente inflación de las críticas de un 2,86% a un 28,57%.

Esta gran transformación en la dinámica de noticias resulta de vital importancia para nuestra investigación, pues implica un cambio total en la tendencia prevista para *El País*. Lo esperado y lógico, era que este periódico apoyara al gobierno de Sánchez en todas sus facetas, tanto si tomaba buenas decisiones como si no. Al principio cumple con lo predicho, pero luego opta por una vía más crítica, pues en este trabajo de investigación hemos descubierto que no solo critica al gobierno del PSOE, sino a todos los partidos políticos, acusándolos de centralizar sus actuaciones para sus propios intereses políticos, en lugar de mirar por el bien común y acabar con el virus. Es decir, *El País* rompe con toda la política. Profundizaremos en este resultado en el siguiente punto de “Análisis Cualitativo”.

POLÍTICA EN ABC

■ Neutras ■ Negativas al gobierno ■ Otros



En cuanto a *ABC*, cabe destacar la necesaria eliminación de un elemento clasificatorio, concretamente el apartado que incluía las noticias “positivas al gobierno” debido a la inexistencia de noticias que apoyen al gobierno. La evolución de las noticias en este caso se caracteriza por una disminución de las noticias neutrales y un aumento de las críticas. Concretamente, la imparcialidad de las noticias en el *ABC* se ve reducida de un 55,30% en el mes de marzo a un 39,39% en abril, y las noticias negativas incrementan su presencia de un 38,64% hasta un 56,06% en el último mes, llegando a imponerse, alcanzando más de la mitad del gráfico.

Al contrario que en *El País*, vemos cumplido el pronóstico realizado para *ABC*, lo más predecible, era que no emitiese noticias positivas al gobierno socialista y que las críticas aumentaran, exactamente lo que hemos obtenido en nuestro estudio.

Para concluir este apartado, podemos establecer unas primeras diferencias entre *ABC* y *El País*. Por lo general, *El País* es un periódico más neutral y objetivo que *ABC*, además, *ABC* es un diario que carga más contra el gobierno. En la tarea de análisis de noticias de *ABC* nos percatamos de que los mensajes favorables a la derecha se mantienen de un mes a otro, al contrario que *El País* que extiende su crítica a todos los partidos. Con dichas evidencias, podríamos concluir que mientras *El País* es un periódico dispuesto a desligarse del partido al que es favorable cuando la situación así lo requiere, el único interés del *ABC* es beneficiar al suyo, en este caso el PP. Como hemos dicho con anterioridad, profundizaremos más en estas cuestiones en el siguiente punto de “Análisis Cualitativo”.

ii. ANÁLISIS CUALITATIVO

En este punto, nos dispondremos a analizar los títulos y subtítulos de las noticias políticas más relevantes de ambos periódicos, en las dos fechas analizadas. Considerando como relevantes aquellas noticias cuya carga ideológica sea más evidente.

Nuestra decisión de someter a examen los títulos y subtítulos está fundamentada en el hecho de que son la “portada” de las noticias, es lo primero a lo que se enfrentan los lectores cuando ven una noticia. Con lo cual, los titulares juegan un papel importante en la toma de decisiones

del público sobre leer dicha noticia o no, como dice Camacho Markina: “los titulares sirven como “gancho” para atraer la atención de lector hacia los textos, por lo cual es conveniente que sean llamativos” (Camacho, 2009: 9).

Para este análisis se han seleccionado cinco noticias por periodo y periódico. Es decir, de los días 14, 15 y 16 de marzo hemos escogido cinco noticias de *El País* y cinco de *ABC*, y hemos hecho lo mismo para los días 9, 10 y 11 de abril. Con lo cual, en este punto vamos a examinar un total de veinte noticias, cada una de ellas insertada en una tabla con la finalidad de completar su información. En dicha tabla, además de título y subtítulo, hemos incluido los datos del periódico al que pertenece, su fecha de publicación, el formato, género, autor y la ubicación que ocupa en el Apéndice 1 y 2, donde en este último vienen recogidos los links. Comenzaremos analizando el periodo de marzo y estableciendo una comparativa entre *El País* y *ABC*.

Periódico	ABC
Fecha de publicación	14 de marzo de 2020
Antetítulo	Editorial ABC
Título	España no merece más decepciones
Subtítulo	Si el Gobierno ya tenía ayer previsto aprobar el estado de alarma, ayer mismo debió reunirse el Consejo de Ministros para dar el visto bueno al decreto de medidas
Formato	Artículo
Género	Opinión
Autor	ABC
Ubicación Apéndices	Número 153

Periódico	ABC
Fecha de publicación	14 de marzo de 2020
Antetítulo	Luz de cruce
Título	No es Gobierno para crisis
Subtítulo	Cuando la palabra «emergencia» cobra pleno sentido en medio de una

	crisis de pánico, un líder tiene que elegir entre la condición de estadista y la de candidato. Y ésta es exactamente la alternativa para la que Pedro Sánchez no estaba preparado. Le falta madurez para enfrentarse a un problema de gran impacto
Formato	Artículo
Género	Opinión
Autor	Ignacio Camacho
Ubicación Apéndices	Número 11

Estas dos primeras noticias tratan sobre la tardía actuación del Estado para combatir la crisis sanitaria. El estado de alarma se decretó el 14 de marzo, cuando España contabilizaba ya 5.753 casos, entre ellos 136 fallecidos (Gobierno de España, 2020). Este hecho fue interpretado no solo por varios periódicos, sino por mucha de la población española como una medida del gobierno que fue tomada demasiado tarde.

El periódico *ABC* ilustró esta situación con titulares como “España no merece más decepciones” o “No es Gobierno para crisis”, ambas son oraciones negativas, como si ese “no” con el que se componen fuera destinado también para el gobierno. Las dos noticias son de opinión y expresan explícitamente su postura negativa para con el gobierno. Si analizamos también los subtítulos, obtenemos más información, en el primero, condena que el gobierno ya tenía previsto decretar el estado de alarma el día anterior, y también manifiesta lo que debía haber hecho, en este caso proponen haber realizado el decreto ese mismo día. El subtítulo de la segunda noticia expresa abiertamente que el presidente Pedro Sánchez no está preparado para hacer frente a una emergencia nacional, lo que le falta según su autor Ignacio Camacho es “madurez”.

Periódico	El País
Fecha de publicación	14 de marzo de 2020
Antetítulo	Coronavirus
Título	Casado acusa a Sánchez de propagar el coronavirus con su “incapacidad de reacción”

Subtítulo	El líder del PP: “No se puede exigir unidad a la oposición cuando el Gobierno está dividido”
Formato	Artículo
Género	España
Autor	Natalia Junquera
Ubicación Apéndices	Número 7

Revisando los artículos de *El País* ese mismo día, advertimos ese cambio en el tratamiento de noticias. Este periódico emitió titulares como “Casado acusa a Sánchez de propagar el coronavirus con su “incapacidad de reacción””. Es interesante analizar este titular desde el punto de vista del escritor José Manuel Burgueño, cuyo libro *Cuestión de confianza: la credibilidad, el último reducto del periodismo del siglo XXI*, trata sobre la politización de los medios y la objetividad del periodista, en él redactó:

Si los titulares que emplean el estilo directo están manipulados, la adulteración es aún mayor cuando la prensa cita de forma indirecta las palabras de los políticos, ya que en la mayoría de los casos los periodistas optan por emplear verbos negativos que sirven para dañar indirectamente la imagen del autor de las declaraciones, como “acusar”, “criticar”, “rechazar” y “exigir” (Burgueño, 2010: 67).

Esto es justo lo que encontramos en esta noticia, aunque su postura política es mucho más neutral, podemos hallar de forma implícita esa carga ideológica en el titular. Además de tratarse de un titular redactado de forma indirecta, lo que ya le imprime cierta subjetividad, emplea exactamente una de las palabras que describe Burgueño, “acusar”, y la utiliza para decir que “Casado acusa a Sánchez”. Con lo cual, podríamos decir que la intención del autor de este titular, en concreto Natalia Junquera, era obtener una especie de “efecto inverso”. Es decir, conseguir que las negativas declaraciones de Casado hacia el gobierno se terminaran volviendo contra él.

En cuanto al subtítulo que acompaña a esta noticia, observamos que se trata de una cita directa de Casado, la cual puede poseer también cierta subjetividad, pues habría que tener en cuenta todo el contexto de dicha declaración, y no únicamente una visión sesgada de él.

Periódico	El País
Fecha de publicación	14 de marzo de 2020
Antetítulo	Columna
Título	Los virus de la politiquería
Subtítulo	Quizá lo más favorable para Sánchez ha sido, paradójicamente, la actitud Casado, contagiado por el virus del oportunismo en el peor momento
Formato	Artículo
Género	Opinión
Autor	Teodoro León Gross
Ubicación Apéndices	Número 102

La siguiente noticia de *El País*, igualmente emitida el 14 de marzo, imprime menos objetividad al tratarse de un artículo de opinión. Ilustrada por Teodoro León Gross, con el titular de “Los virus de la politiquería”, advertimos que se trata de una noticia que abrirá camino a esa crítica final de *El País* hacia toda la política. Con el subtítulo observamos que no ampara a ninguno de los dos políticos mencionados, Sánchez y Casado, pero realiza una crítica a Casado diciendo que está “contagiado por el virus del oportunismo”, con lo cual la balanza se inclina a favor de Sánchez. Esta noticia ejecuta una crítica a la actitud de Casado fundamentada en sus continuos reproches al gobierno, teniendo como intención comparar esta crisis con el fracaso de la gestión socialista del 2008, con José Luis Rodríguez Zapatero como presidente, cuya época estuvo caracterizada por la grave crisis económica.

También cabe destacar el antetítulo, el cual nos informa de que se trata además de una columna, este concepto viene definido por el propio periódico como:

Artículos estrictamente de opinión que responden al estilo propio del autor. Estos textos de opinión han de basarse en datos verificados y ser respetuosos con las personas aunque se critiquen sus actos. Todas las tribunas de opinión de personas ajenas a la Redacción de El País llevarán, tras la última línea, un pie de autor -por conocido que éste sea- donde se indique el cargo, título, militancia política (en su caso) u ocupación principal, o la que esté o estuvo relacionada con el tema abordado (El País, 2020).

Este hecho representa una condición favorable para el periódico, puesto que nos ofrece una definición clara y transparente del artículo de opinión escrito, con la que el lector pueda ser consciente de que dicha noticia presenta juicios de valor y puede ser subjetiva. Esta definición supone una declaración de intenciones, gracias a ella el lector puede proceder a su lectura desde una posición de cierto conocimiento en lugar de permanecer como un sujeto pasivo, sin tener unas bases claras sobre el artículo al que se enfrenta. También expone una serie de condiciones éticas, pues según dice los textos “han de basarse en datos verificados y ser respetuosos con las personas”. Como vemos, aquí encontramos otro gran punto a favor, dado que establece unas limitaciones morales.

Sin embargo, en el periódico *ABC* no encontramos estas definiciones en los artículos de opinión, una cuestión que, bajo mi juicio deberían rectificar para que el lector conozca el punto de partida que debe tomar antes de leer cada noticia.

Periódico	El País
Fecha de publicación	14 de marzo de 2020
Antetítulo	Coronavirus
Título	Pablo Iglesias, en cuarentena, acude al Consejo de Ministros
Subtítulo	La reunión se hace de forma presencial sin habilitar la asistencia telemática pese al positivo de Irene Montero.
Formato	Artículo
Género	España
Autor	Inés Santaaulalia
Ubicación Apéndices	Número 53

Periódico	ABC
Fecha de publicación	15 de marzo de 2020
Antetítulo	El contrapunto
Título	Sánchez e Iglesias, dando ejemplo

Subtítulo	Nuestros próceres patrios condenan a la ruina a millares de españoles mientras se saltan la cuarentena para salir en la foto
Formato	Artículo
Género	Opinión
Autor	Isabel San Sebastián
Ubicación Apéndices	Número 8

En estas dos noticias, una de *El País* y la otra de *ABC*, se trata el tema de la asistencia de Iglesias al Consejo de Ministros, a pesar de que su mujer, Irene Montero, dio positivo por coronavirus.

Podemos observar que *El País* redactó esta noticia bajo el género de “España”, por lo que será más imparcial que *ABC*, cuyo artículo es de opinión. Obviamente, *ABC* emitió más noticias en referencia a este asunto, pero hemos seleccionado esta por su destacada carga ideológica. Si comparamos ambos titulares podemos observar el evidente contraste entre uno y otro, *El País* redactó: “Pablo Iglesias, en cuarentena, acude al Consejo de Ministros” y *ABC*: “Sánchez e Iglesias, dando ejemplo”. Como podemos apreciar, *El País* se mantuvo más neutral y *ABC* escogió un tono irónico para realizar su crítica al gobierno. Además, cabe puntualizar que *El País* únicamente nombró a Iglesias en su noticia, mientras que *ABC* arrastró también a Sánchez al centro de sus reproches.

Con los subtítulos sucede lo mismo, mientras Inés Santaaulalia, escritora de *El País*, se mantiene más objetiva, Isabel San Sebastián, la autora de la noticia de *ABC*, arremete contra los dos políticos, llegando a decir que “condenan a la ruina a millares de españoles”. Asimismo, cabe destacar que *ABC* decide omitir en su titular y en sus subtítulos que ambos políticos acudieron al Consejo de Ministros, porque toma esta decisión como un acto de propaganda por parte del gobierno, por lo que en lugar de ello escribe que “se saltan la cuarentena para salir en la foto”.

Periódico	El País
Fecha de publicación	16 de marzo de 2020
Antetítulo	Editorial
Título	Administración leal
Subtítulo	La lucha contra el virus exige promover soluciones, no transferir culpas
Formato	Artículo
Género	Opinión
Autor	El País
Ubicación Apéndices	Número 148

Periódico	El País
Fecha de publicación	16 de marzo de 2020
Antetítulo	Columna
Título	Perdón
Subtítulo	Si no podemos aspirar a que precisamente ahora la oposición le ofrezca al Gobierno una lealtad auténtica, sin amenazas ni limitaciones, no lo lograremos nunca.
Formato	Artículo
Género	Opinión
Autor	Almudena Grandes
Ubicación Apéndices	Número 149

El 16 de marzo el periódico *El País* decidió publicar estos dos artículos de opinión, en los que se posicionaba de una manera más explícita a favor del gobierno. Los titulares correspondientes son “Administración leal” y “Perdón”. El primero, se trata de un titular algo confuso, pues el lector podría interpretar que el periódico quiere decir que el gobierno está realizando una administración correcta de la crisis, una administración “leal”, o por el contrario, que el gobierno requiere de sus Administraciones una cooperación leal, si leemos el subtítulo todo apunta a que se trata de esta última cuestión. El segundo es muy interesante, pues se compone únicamente de la palabra “perdón” y la imagen que ilustra la noticia es una

fotografía de Casado. Si procedemos a la lectura de la noticia observamos que quien pide perdón es su autora Almudena Grandes, porque no se tomó “el coronavirus en serio”. Pero si no lees la noticia, su composición expresa que quien ha pedido o debe pedir perdón es el político del PP, Pablo Casado.

En este caso, los subtítulos son muy necesarios para completar la información que ofrecen los ambiguos titulares. Con ellos nos percatamos de que las dos noticias tratan de la necesaria cooperación política para hacer frente a la crisis sanitaria. También cabe destacar la apelación a la lealtad que aparece en ambas noticias, en la primera la encontramos en el título, y en la segunda en el subtítulo. La introducción de dicha palabra es muy importante, el filósofo español Luis Legaz Lacambra en su estudio *La lealtad política*, la define como: “Lealtad es la perseverancia en el aprecio o el servicio hacia algo o hacia alguien a lo que o al que se patentizó una adhesión traducida en un comportamiento coherente y espiritualmente significativo desde el punto de vista de una vida humana” (Legaz, 1976: 5). Con lo cual, *El País* hace hincapié en esta palabra porque es consciente de la importancia que tiene tanto en el contexto político como en el imaginario colectivo en general.

Por último, en cuanto a los antetítulos, el segundo es una columna, cuya definición ya aportamos anteriormente, y el primero es una editorial, cuyo concepto es explicado por *El País* como: “Es responsabilidad del director, y expresa la opinión del diario sobre asuntos de actualidad nacional o internacional” (El País, 2020). Es decir, es la opinión del periódico en general y por ello en la casilla de autor aparece *El País*.

Periódico	ABC
Fecha de publicación	16 de marzo de 2020
Antetítulo	-
Título	Vicky Martín Berrocal carga duramente contra Pedro Sánchez
Subtítulo	La diseñadora ha estallado en sus redes sociales por cómo está gestionando el Gobierno la crisis del coronavirus
Formato	Artículo
Género	Gente & Estilo

Autor	ABC
Ubicación Apéndices	Número 56

Periódico	ABC
Fecha de publicación	16 de marzo de 2020
Antetítulo	Coronavirus Barómetro de ABC/ GAD3
Título	Ocho de cada diez españoles ven «irresponsable» que el Gobierno promoviera la manifestación del 8-M
Subtítulo	Los ciudadanos reclaman unidad a los partidos políticos ante la crisis del coronavirus, según el barómetro de GAD3
Formato	Artículo
Género	España
Autor	Mariano Calleja
Ubicación Apéndices	Número 76

Las siguientes dos noticias corresponden al periódico *ABC*, ambas publicadas el 16 de marzo. El título de la primera es “Vicky Martín Berrocal carga duramente contra Pedro Sánchez”, se trata de una noticia destacable porque advertimos cómo este periódico se apoya en la opinión de personajes públicos, como en este caso Vicky Martín Berrocal, para difundir su crítica al gobierno. Además, este no es un caso aislado, pues realizando nuestra tarea de investigación nos hemos percatado de noticias similares que tenían como protagonistas a Fernando Alonso, Nani Roma o Jordi Villacampa.

La segunda noticia también es muy interesante desde un punto de vista analítico, puesto que se trata de la exposición de los resultados de una encuesta realizada por el mismo periódico y el barómetro *GAD3*. El titular seleccionado para ilustrar la encuesta fue “Ocho de cada diez españoles ven «irresponsable» que el Gobierno promoviera la manifestación del 8-M”. Sin embargo, si nos adentramos en la noticia, ésta destaca por la inexistencia de dato alguno sobre la metodología empleada para realizar dicha encuesta. Somos incapaces de saber el tamaño de la muestra seleccionada, el medio a través del cual ha sido realizado el cuestionario, la cuota de población escogida... una serie de datos esenciales que deberían verse reflejados en

el artículo para informar de forma precisa y veraz al lector. Lo único que nos refiere el periódico es que ha sido realizada en todo el ámbito nacional entre los días 12 y 16 de marzo. Aquí observamos un fenómeno extraño, puesto que, como sabemos, la noticia fue publicada el 16 de marzo y ese mismo día se seguían realizando encuestas. Por esta razón y debida a la escasa información que *ABC* volcó en su noticia, nos vimos obligados a extender nuestra línea investigadora hacia la página web de *GAD3*. Aquí, la empresa se define a sí misma como:

GAD3 es una consultora de investigación social y de comunicación con sede en Madrid y proyección internacional. Ofrecemos un servicio integral a empresas, instituciones, medios de comunicación y partidos políticos, con un amplio rango de servicios. Entre otros: investigación de mercados, estudios de opinión pública, análisis electoral y estrategias de comunicación (GAD3, 2020).

Para localizar la encuesta fuimos al apartado “Publicaciones” de la web. Una vez aquí, observamos que publican sus estudios en orden cronológico. Pero, para nuestra sorpresa, comprobamos que no existía ningún estudio publicado el 16 de marzo, aunque sí encontramos uno con fecha en el 17 de marzo titulado *Barómetro de ABC/GAD3 sobre el impacto social y político de la crisis del Coronavirus en España*, el cual se corresponde con el estudio publicado en la noticia. Además, en él se recogen todos los datos sobre la encuesta que desconocíamos y que deberían plasmarse en el periódico. Sin embargo, aunque consigue despejarnos algunas dudas, este hecho hace que nos planteemos un problema aún mayor, ¿si el estudio realizado por *GAD3* no vio la luz hasta el 17 de marzo, por qué el periódico *ABC* lo publicó como noticia el 16?

Al tropezarnos con esta incongruencia, surgió la necesidad de seguir “tirando del hilo” de esta investigación. Por ello, dispusimos buscar la existencia de otra noticia publicada en *ABC* relacionada con el barómetro *GAD3* el 17 de marzo, pues era probable que, si el estudio fue terminado y difundido por *GAD3* el 17 de marzo, *ABC* volviera a publicar otra noticia ese mismo día. Así lo hicimos, siendo conscientes del desvío que esto suponía en nuestra línea de investigación, pero en este caso, la situación así lo requería. El resultado de esta búsqueda fue que, efectivamente el periódico *ABC* publicó otra noticia fruto del mismo estudio, con el titular “Siete de cada diez ciudadanos creen que el Gobierno reaccionó tarde a la crisis del coronavirus”. En este caso, la imagen que acompaña a la noticia se corresponde con la utilizada en el estudio de *GAD3* (con la única diferencia de que en el gráfico publicado por

ABC, han cambiado el color del “Sí” de verde a rojo). Sin embargo, la imagen de la noticia publicada por ABC el 16 de marzo es distinta, como podemos observar a continuación.

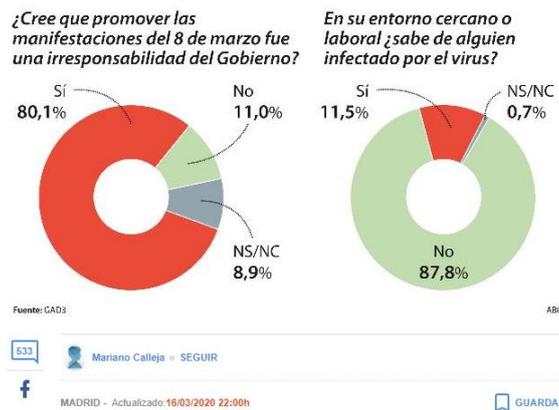


Ilustración 1. Diagrama publicado por ABC el 16 de marzo (ABC, 2020)

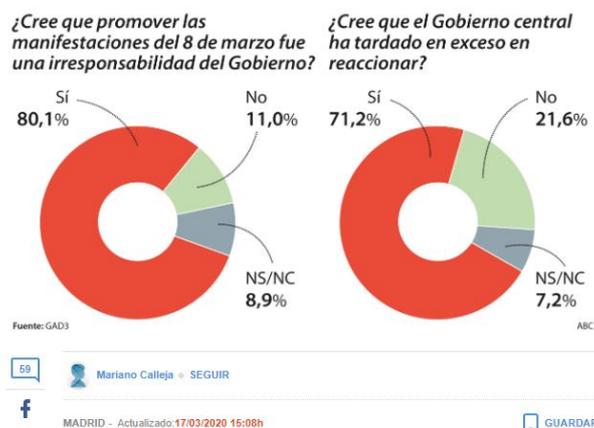


Ilustración 2. Diagrama publicado por ABC el 17 de marzo (ABC, 2020)

Barómetro de ABC/GAD3 sobre el impacto social y político de la crisis del Coronavirus en España

17/03/2020 | GAD3

Los españoles reclaman de forma mayoritaria a los líderes políticos que aparten sus peleas y remen juntos en la misma dirección para superar esta situación excepcional, según se refleja en el último barómetro de ABC/GAD3, de ámbito nacional y realizado entre los días 12 y 16 de marzo.

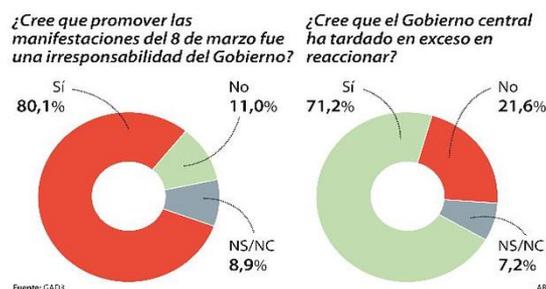


Ilustración 3. Diagrama publicado por GAD3 el 17 de marzo (GAD3, 2020)

Dicha diferencia radica en la pregunta del gráfico derecho, pues al parecer del 16 al 17, al obtener los resultados completos del estudio, la pregunta “En su entorno cercano o laboral, ¿sabe de alguien infectado por el virus?” pierde fuerza, para alzarse en su lugar “¿Cree que el gobierno central ha tardado en exceso en reaccionar?”. Como podemos observar, cuando el barómetro de *GAD3* fue publicado por completo, *ABC* obtuvo más datos, tantos incluso como para cambiar su titular y sus gráficos. Con lo cual, la respuesta a este problema podría ser la necesidad del periódico de divulgar las máximas noticias posibles contrarias al gobierno socialista, saturando al lector, hasta el punto de publicar estudios incompletos e inacabados.

Como hemos podido observar en este primer periodo, las intenciones de ambos periódicos es beneficiar a su partido, ya sea publicando noticias favorables a él o criticando a la oposición. Por lo tanto, como dice José Manuel Burgueño en su libro *Cuestión de confianza: la credibilidad, el último reducto del periodismo*, “pareciera que la prensa retorna a los estándares del periodismo político del siglo XIX, cuando cada medio estaba públicamente adscrito a una ideología, de la que incluso podía ser portavoz oficial” (Burgueño, 2010: 68).

A continuación, nos dispondremos a analizar las noticias publicadas el segundo periodo, es decir, los días 9, 10 y 11 de abril.

Periódico	El País
Fecha de publicación	9 de abril de 2020
Antetítulo	La voz de Iñaki
Título	La política a examen
Subtítulo	Si estuviera a la altura de esta preocupación ciudadana, la sesión del Congreso de los Diputados sería extraordinaria y de ella emanaría un mensaje de esperanza. Me temo que no va a ser así y que puede caer, víctima del coronavirus
Formato	Vídeo
Género	Blog
Autor	Iñaki Gabilondo
Ubicación Apéndices	Número 78

Periódico	El País
Fecha de publicación	9 de abril de 2020
Antetítulo	La crisis del coronavirus
Título	Mentiras, medias verdades y certezas de otra bronca sesión parlamentaria
Subtítulo	El PP acusa al Gobierno de ocultar la dimensión de la epidemia
Formato	Artículo y vídeo
Género	España
Autor	Natalia Junquera
Ubicación Apéndices	Número 25

Únicamente nos hace falta leer los dos titulares de *El País* publicados el 9 de abril, para percatarnos del gran cambio de rumbo que toma en su postura política. El primero de ellos, es muy representativo, “La política a examen”, nos plantea de manera clara y concisa el tema a tratar, es un “examen” a toda la política. Además, las ideas que presenta el subtítulo son igual de transparentes “Si estuviera a la altura de esta preocupación ciudadana, la sesión del Congreso de los Diputados sería extraordinaria y de ella emanaría un mensaje de esperanza. Me temo que no va a ser así y que puede caer, víctima del coronavirus”. Las dos ideas principales que se exponen en el subtítulo son la comparación entre los ciudadanos y el Congreso, el cual se dice que no está a la “altura” del pueblo, y esa idea de cooperación política que fracasaría, como dice, siendo una “víctima del coronavirus” más. También es destacable el formato de la noticia, porque es el primer vídeo examinado en este análisis cualitativo, y su autor, Iñaki Gabilondo, un reputado periodista español.

El segundo titular también es muy significativo “Mentiras, medias verdades y certezas de otra bronca sesión parlamentaria”. Nos plantea desde el primer momento que los políticos mienten, y en ella es igual de palpable ese reproche a la política de carácter general. Aunque el subtítulo escrito por Natalia Junquera nos dice así: “El PP acusa al Gobierno de ocultar la dimensión de la epidemia” este podría hacernos pensar que es una crítica implícita al partido de Casado, pues como hemos defendido en una noticia anterior, en su redacción se emplea la palabra “acusar”. Sin embargo, este caso es distinto, pues el carácter de este subtítulo se ve eclipsado por el titular que adquiere mayor notoriedad. Además, en esta ocasión la palabra

“acusar” la encontramos en el subtítulo y no en el título, como en el primer caso, esta razón también contribuye a su pérdida de relevancia. En definitiva, podemos decir que se trata de una crítica general a toda la política, sin descartar un pequeño reproche hacia el PP.

Periódico	El País
Fecha de publicación	10 de abril de 2020
Antetítulo	La crisis del coronavirus
Título	El Gobierno: “Los ciudadanos no entenderían que el PP no acuda al pacto que propone Sánchez”
Subtítulo	El presidente convocará por separado a todos los partidos y espera que Casado no le dé un portazo
Formato	Artículo y vídeo
Género	España
Autor	Carlos E.Cué
Ubicación Apéndices	Número 27

Periódico	ABC
Fecha de publicación	9 de abril de 2020
Antetítulo	Vidas ejemplares
Título	Los pactos de la jeta
Subtítulo	Notable: busca un acuerdo sin ofrecer nada concreto e insultando a los interlocutores
Formato	Artículo
Género	Opinión
Autor	Luis Ventoso
Ubicación Apéndices	Número 3

Periódico	ABC
Fecha de publicación	11 de abril de 2020
Antetítulo	Editorial
Título	Trampa de Sánchez a la oposición
Subtítulo	Acuda o no a La Moncloa, no es la cortesía de Casado lo que está en entredicho, sino la obscena conducta de Sánchez
Formato	Artículo
Género	Opinión
Autor	ABC
Ubicación Apéndices	Número 3

En este caso hemos agrupado estas tres noticias porque comparten una temática en común, la propuesta de Sánchez de elaborar unos nuevos Pactos de la Moncloa, para combatir la crisis sanitaria producida por la COVID-19. Los primeros y originales Pactos, fueron aprobados primero por todos los partidos políticos y después por el Parlamento, en 1977 durante el primer gobierno democrático en España, presidido por Adolfo Suárez. Estos acuerdos fueron decretados debido a la necesaria acción conjunta para ofrecer una solución a la enorme crisis económica que arrastraba España (Cabrera, 2011).

Pero en esta ocasión, los Pactos de Sánchez finalmente fracasaron y no se llevaron a cabo, debido a la falta de apoyo de los demás partidos, siendo acusado por algunos de aspirar al decreto de estos Pactos solo por pura propaganda, como dijo Casado el 9 de abril durante un Pleno en el Congreso: “No merece el apoyo de la oposición, sus mentiras, su arrogancia y su incompetencia son un cóctel explosivo para España” (Casado, 2020).

A continuación, analizaremos el tratamiento de esta noticia en los periódicos *El País* y *ABC*. *El País* titula esta noticia con una cita directa del Ejecutivo “El Gobierno: “Los ciudadanos no entenderían que el PP no acuda al pacto que propone Sánchez””, mientras que *ABC* publicó dos titulares muy distintos “Los pactos de la jeta” y “Trampa de Sánchez a la oposición”. Aunque en líneas generales *El País* se convierte en un diario muy crítico con toda la política, en este caso podemos advertir un atisbo de ese anterior apoyo al gobierno, aunque de una

manera implícita al tratarse de una cita directa. *El País* decide seleccionar este fragmento de las palabras textuales del Ejecutivo, porque relega al partido de Casado a dar una imagen de obstinación, terquedad e inconsciencia. Además, con el subtítulo vemos reforzada la idea planteada en el titular.

En cuanto a las noticias de opinión de *ABC*, observamos, como era de esperar, una postura muy distinta a la tomada en *El País*. En el primer titular “Los pactos de la jeta”, su autor Luis Ventoso utiliza el lenguaje coloquial para definir dichos pactos, en el lenguaje popular “ser un jeta” es utilizado para referirse a personas “caraduras”, “desvergonzadas” ... Posiblemente utiliza este lenguaje más cercano en su redacción, para conseguir más proximidad y afinidad con los lectores. Asimismo, es interesante el uso de la palabra “notable” seguida de dos puntos en el subtítulo, tratada con cierta ironía, pues según la definición de la RAE (2014) sería algo “digno de nota, atención o cuidado”, en este caso negativo. Tras esos dos puntos, Ventoso expone que el gobierno no “ofrece nada en concreto” e “insulta a sus interlocutores”.

El segundo titular “Trampa de Sánchez a la oposición” también es muy aclaratorio, en él se manifiesta abiertamente la idea que sostiene *ABC* sobre las intenciones de Sánchez de engañar a la oposición. En el subtítulo: “Acuda o no a La Moncloa, no es la cortesía de Casado lo que está en entredicho, sino la obscena conducta de Sánchez”, podemos observar la defensa que realiza en favor al PP, concretamente a la figura de Casado, sin importar, como dice, que “acuda o no a La Moncloa”. A la vez que reprende la conducta de Sánchez calificándola de “obscena”.

Con lo cual, podemos concluir que, mientras que *El País* reclama unidad en el gobierno utilizando una cita directa del Ejecutivo, el periódico *ABC* defiende la postura de la oposición, en líneas generales del PP, de no aceptar dichos pactos.

Periódico	El País
Fecha de publicación	11 de abril de 2020
Antetítulo	Tribuna
Título	Cuidado con las leyes para combatir al virus

Subtítulo	La oposición debería apoyar al Gobierno, pero también ofrecer alternativas y, sobre todo, hacer que este rinda cuentas estrictas de sus medidas
Formato	Artículo
Género	Opinión
Autor	Jan-Werner Müller
Ubicación Apéndices	Número 67

Periódico	El País
Fecha de publicación	10 de abril de 2020
Antetítulo	Tribuna
Título	Hay que tomarse la Constitución en serio
Subtítulo	Se ha producido una exorbitante utilización del estado de alarma. La protección de la salud es una obligación de los poderes públicos, pero solo puede realizarse a través de las reglas del Estado de derecho
Formato	Artículo
Género	Opinión
Autor	Manuel Aragón Reyes
Ubicación Apéndices	Número 102

Las siguientes dos noticias de opinión publicadas por *El País* han sido agrupadas por aludir al derecho, sus titulares son “Cuidado con las leyes para combatir al virus” y “Hay que tomarse la Constitución en serio”. El primero se trata de una advertencia, la cual podría ir dirigida al gobierno o al lector, por ello al ser un poco ambiguo, necesitamos del subtítulo para completar la información. En el subtítulo: “La oposición debería apoyar al Gobierno, pero también ofrecer alternativas y, sobre todo, hacer que este rinda cuentas estrictas de sus medidas” las ideas que quiere trasladar el diario están más claras y nos percatamos que realiza una doble crítica. Por un lado, pone en tela de juicio a la oposición diciendo que “debería apoyar” y proponer “alternativas” al Ejecutivo, por otro, arremete también contra el gobierno al manifestar el deseo de que éste “rinda cuentas estrictas de sus medidas”. Aquí percibimos de nuevo el carácter crítico al conjunto de la política.

El segundo titular es también muy importante porque apela a la Constitución. Como sabemos, la palabra “Constitución” ha tenido desde siempre un papel fundamental en el imaginario colectivo, pues ha sido objeto de análisis de innumerables pensadores y filósofos. Como Aristóteles que la definía como “la Constitución es la ordenación de los poderes del Estado y la que determina cómo se ha de dividir el poder supremo, según en quien resida y los fines de la comunidad que le han de estar encomendados” (Aristóteles; Olano, 2006: 139) o Carlos Marx para quien la Constitución era “la organización del Estado como modo de existencia y actividad de las cualidades sociales de los hombres y no de su naturaleza abstracta o cualidad particular” (Marx; Olano, 2006: 145). Además, cabe destacar el tipo de oración, el titular comienza con la perífrasis verbal “Hay que...” que expresa obligación o mandato. El subtítulo actúa como complemento, en él Reyes expresa su inconformidad a la severa “utilización del estado de alarma” recurriendo a su vez a las “reglas del Estado de derecho”.

Para terminar, cabe mencionar que ambas noticias de opinión se tratan de una tribuna cuya definición aportada por el periódico coincide con la definición de columna.

Periódico	ABC
Fecha de publicación	9 de abril de 2020
Antetítulo	Crisis del coronavirus
Título	El PP de Fuensalida reparte 130 pantallas de protección facial
Subtítulo	Anuncian que donarán su asignación por asistencia a plenos y comisiones
Formato	Artículo
Género	Comunidades Autónomas
Autor	ABC
Ubicación Apéndices	Número 61

Periódico	ABC
Fecha de publicación	9 de abril de 2020
Antetítulo	-

Título	Felipe González ensalza a Almeida frente a la «inexperiencia» de Pedro Sánchez
Subtítulo	PSOE y Podemos no concretan ningún «error» en su gestión a pesar de admitir que existieron y evitan la autocrítica
Formato	Artículo
Género	España
Autor	Gregoria Caro
Ubicación Apéndices	Número 86

Periódico	ABC
Fecha de publicación	10 de abril de 2020
Antetítulo	José Luis Torró - Al punto
Título	Coronavirus: quince mil muertos en España
Subtítulo	«La frialdad sanchista, ayuna de toda emoción y sentimiento, es una manera más que tiene este Gobierno de tratar de disimular que ya sean tantos los muertos»
Formato	Artículo
Género	C. Valenciana
Autor	José Luis Torró
Ubicación Apéndices	Número 157

Las últimas tres noticias a analizar corresponden al diario *ABC* y han sido reunidas porque tienen un carácter más propagandístico. Las dos primeras publicadas el 9 de abril se titulan “El PP de Fuensalida reparte 130 pantallas de protección facial” y “Felipe González ensalza a Almeida frente a la «inexperiencia» de Pedro Sánchez”. Atendiendo a la primera, advertimos claramente que se trata de una noticia que pretende ensalzar las actuaciones del PP para obtener el favor de la opinión pública. La segunda también anhela conquistar la simpatía del pueblo, pero en este caso mediante la opinión de un personaje público, Felipe González. Como sabemos, en el anterior periodo, el diario *ABC* también utilizó la opinión de una celebridad para apoyarse en sus críticas al gobierno, pero esta ocasión es distinta pues se trata de un político. Además, destaca por otras dos razones, porque González fue presidente

de España y porque perteneció al partido del PSOE. Con lo cual, este titular es muy interesante porque como podemos observar dice que “González ensalza a Almeida”, alcalde de Madrid e integrante del PP, y define a Sánchez con la palabra “inexperiencia”. En definitiva, la intención de *ABC* es proclamar que una figura tan importante como Felipe González, que pertenecía al PSOE, prefiere a Almeida, político del PP, antes que a Sánchez. De ambas noticias podríamos concluir que para el periódico *ABC* existe un claro héroe en esta historia, el PP, enfrentado a un villano, el PSOE.

La tercera noticia publicada el 10 de abril lleva el titular de “Coronavirus: quince mil muertos en España”, esta noticia a diferencia de las anteriores utiliza la vía de las emociones para conseguir socavar la opinión popular del gobierno, apelando a las muertes por el coronavirus. En el subtítulo escrito por José Luis Torró “La frialdad sanchista, ayuna de toda emoción y sentimiento, es una manera más que tiene este Gobierno de tratar de disimular que ya sean tantos los muertos”, conviene detenernos en el principio “frialdad sanchista”. Aquí advertimos cómo sustantiva un adjetivo y adjetiva el sustantivo. Es decir, al adjetivo frío le añade el sufijo -dad, que según la RAE (2005) se trata de un “sufijo de origen latino que en español forma, a partir de adjetivos, sustantivos abstractos de cualidad”, y al sustantivo propio Sánchez le añade el sufijo -ista, que como expresa la RAE (2014), “forma adjetivos que habitualmente se sustantivan, y suelen significar 'partidario de' o 'inclinado a' lo que expresa la misma raíz con el sufijo -ismo”. Por ello, en un análisis más profundo y reflexivo, podríamos decir que Torró pretende despojar a Sánchez de su personalidad y relegarlo a una posición deshumanizada. Si continuamos la lectura del subtítulo, observamos cómo esta idea se ve reafirmada cuando dice que Sánchez carece de “toda emoción y sentimiento”. Para terminar, expresa que el “Gobierno de tratar de disimular que ya sean tantos los muertos”, ese día, 10 de abril, la cifra de fallecidos ascendía a los 15.899 (Gobierno de España, 2020).

No podemos cerrar este capítulo de “Análisis Cualitativo” sin destacar antes algunas cuestiones en las que hemos podido reparar, mientras realizábamos nuestra tarea de investigación. Una de ellas es que al final de cada noticia del periódico *El País* encontramos una etiqueta que dice “Se adhiere a los criterios de The Trust Project”. Pero, ¿qué es “The Trust Project”?, la propia página web de *El País* lo define como:

The Trust Project es un consorcio internacional de medios de comunicación que establece estándares de confianza y trabaja con plataformas tecnológicas para reafirmar el compromiso del periodismo con la transparencia, la precisión, la inclusión y la imparcialidad de manera que los lectores puedan tomar decisiones informadas. Liderado por la periodista Sally Lehrman, su sede está en el Centro Markkula para la Ética Aplicada de la Universidad de Santa Clara (...) (El País, 2020).

Además, añade que:

The Trust Project ha definido un sistema de indicadores de confianza cuyo objetivo es aportar, de manera automática, información sobre el medio, el periodista y los compromisos detrás de cada historia para facilitar a los lectores la identificación de noticias procedentes de un medio fiable (El País, 2020).

Asimismo, *El País* hace público en su web un “Código Ético”, en él encontramos distintos apartados donde nos manifiesta abiertamente la moral del periódico. Entre ellos destacamos:

- “Misión de El País”: “El diario se esfuerza por presentar diariamente una información veraz, lo más completa posible, interesante, actual y de alta calidad, de manera que ayude al lector a entender la realidad y a formarse su propio criterio (...) La información y la opinión estarán claramente diferenciadas entre sí” (El País, 2020). Es conveniente detenernos en este apartado porque representa una declaración de intenciones del periódico. Además, presenta la idea que será claramente diferenciable la información de la opinión, hecho que hemos podido comprobar en la ejecución de este análisis. Con ello, vemos confirmada nuestra idea defendida en este apartado, cuando explicamos la definición de “columna”.
- “Diversidad en la redacción”: “(...) procura la igualdad real y efectiva de oportunidades entre personas de diferentes razas, géneros, identidades sexuales y credos (...)” (El País, 2020).
- “Opiniones”: “(...) muy estrictos a la hora de rechazar opiniones insultantes, xenófobas, racistas, homófobas, difamatorias o de cualquier otra índole que atenten

contra la dignidad de las personas, su honor, su imagen o su intimidad (...)” (El País, 2020).

- “Valores”: “EL PAÍS es un periódico liberal, independiente, socialmente solidario, europeo y latinoamericano. (...) reconoce que la soberanía reside en el pueblo, es decir, en el conjunto de todos y cada uno de los ciudadanos, titulares de iguales derechos; defiende la democracia pluralista, ejercida mediante el sufragio universal; y acepta los derechos fundamentales de la persona humana, y denuncia cualquier clase de totalitarismo. EL PAÍS no pertenece a ni es portavoz de ningún partido, asociación o grupo político, financiero o cultural (...)” (El País, 2020).
- “Política de cambios y correcciones”: “El periódico debe subsanar los errores cometidos en sus noticias, y hacerlo lo más rápidamente posible y sin tapujos” (El País, 2020).
- “Verificación de hechos y fuentes”: “Las informaciones de que dispone un periodista sólo pueden ser obtenidas por tres vías: su presencia en el lugar de los hechos, la narración por una tercera persona o el manejo de un documento” (El País, 2020).
- “Defensora del lector”: “(...) garantiza los derechos de los lectores, atiende sus quejas, dudas o sugerencias (...)” (El País, 2020).

Todos estos apartados representan la esencia del periódico, sus principios y creencias, unas bases éticas sobre las que se asientan todas las noticias publicadas. Como hemos podido comprobar, además de pretender ofrecer noticias verídicas, el periódico expone toda una serie de valores, como la defensa de la diversidad, el rechazo de las opiniones que puedan resultar ofensivas, la garantía de una defensa al lector o el compromiso a reparar sus errores. También, en el apartado de “Valores” presenta algunas ideas políticas de las que es defensor, como la soberanía del pueblo, la democracia pluralista, sufragio universal... Igualmente declara que no pertenece a ningún partido, gracias a esta investigación podemos comprobar este hecho porque hemos sido testigos de que al diario no le tiembla el pulso a la hora de juzgar al partido con el que comparte más simpatías, el PSOE.

Sin embargo, no hemos sido capaces de encontrar ningún tipo de código ético al que se adhiera *ABC*, ni siquiera cualquier tipo de información básica, como, por ejemplo, una definición de sí mismos, qué tipo de ideas o pensamientos apoyan, cuáles son sus intenciones u objetivos... Esto implicaría un problema porque desampara por completo al lector, dejándolo “desnudo”, sin conocer qué punto de partida debe tomar a la hora de enfrentarse a las noticias. También supondría un retraso no ceñirse a ningún tipo de normativa, puesto que las noticias podrían traspasar las barreras éticas, como incluir insultos o distintos tipos de vejaciones. Con lo cual, esto significaría un punto muy negativo para el diario de *ABC*.

Otro elemento destacable que hemos advertido en esta investigación, y en el que Tamara Jiménez e Inés Míguez ya repararon en 2017 en su estudio *El uso retórico del populismo: Trump y Podemos en los artículos de opinión de El País y ABC*, es que “El País tiene una regla, no hay columnistas fijos, por el contrario, en el ABC sí” (Jiménez y Míguez, 2017: 6). Hemos podido comprobar que las noticias de opinión de *El País* siempre son escritas por personas diferentes, mientras que *ABC* tiene una plantilla fija, cuyos nombres aparecen en la web, hecho que resulta casi irónico, pues no hacen mención de ningún tipo de información sobre el periódico, pero sí incluyen un apartado especial para sus columnistas. Algunos de estos columnistas son: Luis Ventoso, Álvaro Martínez, Guy Sorman, Juan Manuel de Prada, Isabel San Sebastián, Ignacio Camacho, José María Carrascal, Gabriel Albiac, Salvador Sostres, Álvaro Vargas Llosa... (ABC, 2020); somos conocedores de algunos de estos nombres porque aparecen en artículos anteriores. En este caso, llama la atención el hecho de que en su equipo de estos diez columnistas únicamente haya una mujer entre ellos, además, en la web se incluyen fotografías y podemos comprobar que ninguno es “de color”. Aunque ambos son temas que no nos competen para la realización de nuestro TFG, nos ayudan a realizar una reflexión más profunda del periódico. Volviendo al carácter estático de los columnistas, podemos decir que es un hecho que representa todavía más subjetividad en el periódico *ABC*, puesto que siempre son registradas las mismas ideas encerradas en las mismas mentes.

9. CONCLUSIONES

La primera cuestión que conviene dilucidar a partir de nuestros resultados atañe directamente a la hipótesis, planteada en el apartado de “Objetivos”, la cual sostenía que la prensa española utiliza el coronavirus como herramienta política para favorecer los intereses de los grupos ideológicos que se esconden detrás. Con lo cual, la cuestión es: ¿vemos cumplida nuestra hipótesis de partida? Pues bien, esta pregunta debe ser respondida y abordada en dos partes, *El País* y *ABC*.

Para el periódico *El País*, la respuesta sufre una bifurcación, en el primer periodo sería “sí”, pero en el segundo esta respuesta se torna al “no”. Al examinar su evolución, hemos sido testigos del drástico cambio que ha sufrido el tratamiento de sus noticias y por ende sus ideas con respecto al gobierno. Como hemos podido comprobar, al principio se aferra a la defensa del partido con el que comparte una mayor afinidad, en este caso el PSOE, pero después, en el segundo periodo, este diario da paso a una revolución basada en un juicio a este partido y toda la política. Por ello, podríamos concluir que el periódico *El País* es un diario que verdaderamente no teme divorciarse del partido con el que simpatiza, que es justo y no vacila a la hora de criticar y abuchear a este gobierno y los demás partidos cuando considera que las circunstancias así lo requieren. En cierto modo, se convierte en la voz del pueblo, un pueblo indignado con los políticos que se centran más en realizar propaganda que en solventar una crisis de salud pública.

Sin embargo, el periódico *ABC* responde positivamente a la cuestión planteada por la hipótesis. Desde el primer momento *ABC* orientó sus críticas hacia el Ejecutivo y en abril estas se intensifican. Pero existen diferencias entre las críticas de *El País* y las que efectúa *ABC*. La primera de ellas, es que mientras que *El País* es capaz de realizar una autocrítica y reprender al PSOE y a todos los partidos, *ABC* dirige únicamente sus reproches hacia el partido socialista, sin situar en sus juiciosas miras a ningún otro partido (a excepción de UP y algunos partidos nacionalistas). La segunda, es que no solo no critica a los demás partidos, sino que incluso ensalza las actuaciones de su partido afín, el PP. Por ello, podríamos decir que a diferencia de *El País*, *ABC* es un diario que no contempla realizar dicha autocrítica y que constantemente amparará al partido con el que marcha de la mano.

Además de responder a nuestra hipótesis, hemos podido sustraer más conclusiones gracias a nuestra investigación, entre las que destacamos a continuación.

En el apartado de “Análisis cuantitativo” obtuvimos el resultado de que el diario *ABC* publicó muchas más noticias que *El País* sobre la crisis de COVID-19, sobre todo el 15 de marzo. Incluso percibimos que muchas de estas noticias estaban repetidas. Por ello cabe preguntarnos, ¿qué les motivó a publicar tantas noticias? La respuesta a esta cuestión podría ser que la intención de *ABC* era “poner el grito en el cielo”, llamar la atención sobre esta situación, generando histeria y alarma entre la población para conseguir influir en sus opiniones e ideas.

Asimismo, podemos concluir que en una situación de crisis sanitaria, al principio los periódicos se inclinan más por reflejar las noticias que atañen a las medidas adoptadas para paliar dicha crisis. Mientras que después se centran en publicar noticias sobre el desarrollo de la epidemia y el estado en el que se encuentra la sanidad.

También, se hace patente que el diario *El País* es un periódico más global, al centrarse en noticias sobre la evolución del coronavirus en el mundo, mientras que *ABC* restringe en mayor medida el flujo de noticias de este tipo, declarándose así más nacionalista. Además, *ABC* publica noticias relacionadas con la religión, en tanto que *El País* mantiene un carácter más laico. Por estos hechos podemos deducir que *ABC* es un diario más conservador, tradicional, católico y patriótico.

En cuanto al otro apartado de “Análisis Cualitativo”, encontramos aspectos muy clarificadores sobre la naturaleza y las intenciones de ambos periódicos. El diario *El País* se adhiere a los criterios de una organización internacional que apuesta por la transparencia en el periodismo, “The Trust Project”, además, en su web aparece publicado un código ético al que deben ceñirse sus noticias. Sin embargo, no tenemos constancia de que el periódico *ABC* esté regulado por ningún reglamento o que se inscriba en unos mínimos éticos. Por lo tanto, este hecho presentaría una doble problemática. Por un lado, sitúa al lector en una posición de incertidumbre e ignorancia debido a la inexistencia de cualquier tipo de información o presentación por parte del periódico. Por otro, al no atenerse a ninguna regla daría la falsa sensación de que posee mayor libertad para expresar todo lo que se le antoje. Pero este aspecto

en realidad entraña un error fatal, puesto que dichas reglas no son creadas para coartar la libertad sino para garantizar un tratamiento más objetivo e imparcial, además de procurar la protección de los derechos de las personas que aparecen en las noticias. Puesto que, como hemos podido comprobar, la redacción de algunas noticias de *ABC* traspasa ciertas barreras morales, e incluso publican estudios inacabados, únicamente con la intención de saciar su sed de agravios al gobierno.

Por ello, para terminar, concluimos que aunque ninguno de los periódicos es completamente objetivo, *El País* es un diario más transparente e imparcial, que pretende favorecer la formación de una opinión propia del lector y la defensa de la integridad de las personas. Mientras *ABC* es un periódico más propagandístico, que no se ciñe a ningún código ético y cuyas intenciones son lograr influir, por el medio que sea, en la opinión de la población.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABC. (2020). “Opinión”, en *ABC* [En línea], Madrid, disponible en: <https://www.abc.es/opinion/> [Accesado el 3 de mayo de 2020]

AIMC. (2020). “Entrega de resultados EGM 1ª ola 2020” en *AIMC. Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación* [En línea], 6 de Abril 2020, España, disponible en: <https://www.aimc.es/blog/entrega-resultados-egm-1a-ola-2020/> [Accesado el 10 de abril de 2020]

Arriba, P. L. (2020). “Presentación: En la hora presente de España” en *Cuadernos Republicanos* [En línea] No. 102. Enero 2020, Madrid, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7248849> [Accesado el 2 de abril de 2020]

Burgueño, J. M. (2010). “Cuestión de confianza: la credibilidad, el último reducto del periodismo del siglo XXI” en *Books Google*. [En línea] Diciembre 2010, Barcelona, Editorial UOC, disponible en: https://books.google.es/books?id=ZPkQ1V_QCsQC&printsec=frontcover&dq=cuestion+de+confianza+la+credibilidad&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj6orJzNLpAhVHXhoKHe_JB6QQ6AEIKDAA#v=onepage&q=cuestion%20de%20confianza%20la%20credibilidad&f=false [Accesado el 3 de mayo de 2020]

Cabrera, M. (2011). “Los pactos de La Moncloa: acuerdos políticos frente a la crisis” en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* [En línea], No. 26, Octubre 2011, Universidad Complutense de Madrid, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3741463> [Accesado el 10 de mayo de 2020]

Camacho, I. (2009). “Pánico infundado. Tratamiento del brote de “gripe A” en la prensa española ” en *Actas I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*, [En línea], Diciembre 2009, Universidad de La Laguna, Tenerife, Sociedad Latina de Comunicación Social, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4251828> [Accesado el 8 de marzo de 2020]

Casado, P. (2020). “Réplica a Pedro Sánchez en el Pleno del Congreso de los Diputados” en *@populares twitter oficial del Partido Popular* [En línea], Abril 2020, Congreso de los Diputados, Madrid, disponible en: <https://twitter.com/populares/status/1248230763188883456> [Accesado el 7 de mayo de 2020]

Centro Nacional de Epidemiología. (2020). “COVID-19” en *Instituto de Salud Carlos III* [En línea], Mayo 2020, Madrid, Ministerio de Sanidad, Gobierno de España, disponible en: <https://cnecovid.isciii.es/covid19/#niveles-de-gravedad> [Accesado el 17 de mayo de 2020]

Centro Nacional de Epidemiología. (2020). “Informe sobre la situación de COVID-19 en personal sanitario en España” en *Informes COVID-19* [En línea], Mayo 2020, Madrid, Ministerio de Sanidad, Gobierno de España, disponible en: <https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/VigilanciaSaludPublicaRENAVE/EnfermedadesTransmisibles/Paginas/InformesCOVID-19.aspx> [Accesado el 24 de mayo de 2020]

Costa, C. (2011). “Tratamiento informativo de una crisis de salud pública: los titulares sobre gripe a en la prensa española” en *Revista de la SEECI* [En línea], Año XV, No. 25, pp. 29-42, Julio 2011, Universidad de la Coruña, Galicia, disponible en: <http://www.seeci.net/revista/index.php/seeci/article/view/131> [Accesado el 15 de abril de 2020]

El País. (2020). “Código ético”, en *El País* [En línea], Madrid, disponible en: <https://elpais.com/estaticos/codigo-etico/> [Accesado el 17 de abril de 2020]

El País. (2020). “EL PAÍS completa el lanzamiento de su modelo de suscripción digital” en *El País*, [En línea], 1 de Mayo 2020, Sociedad, Madrid, disponible en: <https://elpais.com/sociedad/2020-04-30/el-pais-completa-hoy-el-lanzamiento-de-su-modelo-de-suscripcion-digital.html> [Accesado el 19 de mayo de 2020]

El País. (2020). “The Trust Project”, en *El País* [En línea], Madrid, disponible en: <https://elpais.com/estaticos/que-es-the-trust-project/> [Accesado el 17 de abril de 2020]

Ena, J. y Wenzel, R. P. (2020). “Un nuevo coronavirus emerge” en *Revista Clínica Española: publicación oficial de la Sociedad Española de Medicina Interna*, [En línea], Vol. 220, No. 2, pp. 115-116, Marzo 2020, España, Elsevier, disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0014256520300217?via%3Dihub> [Accesado el 15 de marzo de 2020]

Felipe R. y Calvo, C. (2020). “Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19” en *Boletín Oficial del Estado* [En línea], No. 67, Marzo 2020, pp. 25390-25400, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Madrid, disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/03/14/463> [Accesado el 30 de abril de 2020]

GAD3. (2020). “Barómetro de ABC/GAD3 sobre el impacto social y político de la crisis del Coronavirus en España” en *GAD3*. [En línea] Marzo 2020, Madrid, disponible en: <https://www.gad3.com/single-post/2020/03/17/Barometro-de-ABCGAD3-sobre-el-impacto-social-y-politico-de-la-crisis-del-Coronavirus-en-Espana> [Accesado el 10 de mayo de 2020]

Gobierno de España. (2020). “Coronavirus (COVID-19) - 14 de marzo 2020” en *Sitio oficial del Departamento de Seguridad Nacional*. [En línea] Marzo 2020, España, disponible en: <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/coronavirus-covid-19-14-marzo-2020> [Accesado el 10 de abril de 2020]

Gobierno de España. (2020). “El Gobierno completa la protección y el apoyo a colectivos vulnerables, empresas y autónomos con más de 50 nuevas medidas” en *Prensa, Presidencia del Gobierno*, [En línea], Marzo 2020, Palacio de La Moncloa, Madrid, disponible en: https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidencia/Paginas/2020/31032020_medidascovid.aspx [Accesado el 3 de mayo de 2020]

Gobierno de España. (2020). “El Gobierno lanza la campaña Este virus lo paramos unidos para incentivar las medidas de distanciamiento social frente al coronavirus” en *Notas de Prensa* [En línea], Marzo 2020, Madrid, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Gobierno de España, disponible en:

<https://www.mscbs.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=4811> [Accesado el 20 de mayo de 2020]

Gobierno de España. (2020). “PCR y test rápidos para el diagnóstico del coronavirus ¿cómo funcionan y en qué se diferencian?” en *Notas de Prensa* [En línea], Marzo 2020, Madrid, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Gobierno de España, disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=4824> [Accesado el 20 de mayo de 2020]

Hermi, M. y García, M. (2020). “El Covid-19 en España y sus primeras consecuencias” en *Espaço e Economia Revista brasileira de geografia econômica*, [En línea], Año IX, No. 17, Abril 2020, Núcleo de Pesquisa Espaço & Economia, disponible en <https://journals.openedition.org/espacoeconomia/10142> [Accesado el 15 de mayo de 2020]

Inca, G. P. e Inca, A. C. (2020). “Evolución de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en Ecuador” en *La Ciencia al Servicio de la Salud y la Nutrición*, [En línea], Vol. 11, No. 1, pp. 5-15, Abril 2020, Ecuador, disponible en: <http://revistas.esPOCH.edu.ec/index.php/cssn/article/view/441> [Accesado el 18 de mayo de 2020]

Ivanović, M. (2015). *Manifestaciones de la opinión y de la argumentación en columnistas de El País y de ABC*. Tesis para obtener el grado en académico de Doctora en Lengua Española. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Filología Española, disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/322787> [Accesado el 27 de marzo de 2020]

Jiménez, T. y Míguez, I. (2017). *El uso retórico del populismo: Trump y Podemos en los artículos de opinión de El País y ABC*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Sevilla, Universidad de Sevilla, Departamento de Periodismo I, disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/64543> [Accesado el 20 de marzo de 2020]

Legaz, L. (1976). “La lealtad política” en *Revista de estudios políticos*, [En línea], No. 210, pp. 5-30, España, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (España), disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1704385> [Accesado el 14 de mayo de 2020]

López, P. (2013). “Los encuadres de la prensa española sobre la crisis sanitaria por la bacteria *E. coli*” en *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, [En línea], Vol. 6, No. 2, pp. 112-144, Julio-Diciembre 2013, Universidad del Rosario, Colombia, disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511555576007> [Accesado el 4 de mayo de 2020]

Ministerio de Trabajo. (2020). “El paro registrado aumenta en 302.265 personas en marzo respecto al mes anterior” en *Gabinete de Comunicación* [En línea], Abril 2020, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Gobierno de España, Madrid, disponible en: <http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/3768> [Accesado el 15 de mayo de 2020]

Ministerio de Trabajo. (2020). “El paro registrado aumenta en 282.891 personas inscritas en el mes de abril” en *Gabinete de Comunicación* [En línea], Mayo 2020, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Gobierno de España, Madrid, disponible en: <http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/3796> [Accesado el 15 de mayo de 2020]

Muñoz, S. (2020). “Coronavirus y otros problemas” en *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, [En línea], No. 86-87, Marzo-Abril 2020, Madrid, PORTAL DERECHO, S. A., disponible en: <http://www.elcronista.es/El-Cronista-n%C3%BAmero-86-87-Coronavirus.pdf> [Accesado el 2 de mayo de 2020]

Olano, H. A. (2006). “¿Qué es una Constitución?” en *Dikaion: revista de actualidad jurídica* [En línea], No. 15. Noviembre 2006, Universidad de la Sabana, Colombia, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2292034> [Accesado el 10 de mayo de 2020]

RAE. (2005). “-dad” en *Diccionario panhispánico de dudas* [En línea], Real Academia Española, Madrid, disponible en: <https://www.rae.es/dpd/-dad> [Accesado el 3 de mayo de 2020]

RAE. (2014). “-ista” en *Diccionario de la Lengua Española* [En línea], 23ª edición, Real Academia Española, Madrid, disponible en: <https://dle.rae.es/-ista> [Accesado el 3 de mayo de 2020]

RAE. (2014). “Notable” en *Diccionario de la Lengua Española* [En línea], 23ª edición, Real Academia Española, Madrid, disponible en: <https://dle.rae.es/notable> [Accesado el 7 de mayo de 2020]

Revuelta, G. (2011). “Salud en España durante el periodo 2000-2009: aproximación a través del análisis de la prensa” en *Medicina clínica*, [En línea], Vol. 138, No. 14, pp. 622-626, Mayo 2011, Barcelona, Elsevier, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4181509> [Accesado el 12 de abril de 2020]

Ropero, C. (2016). *La crisis económica de 1993 en la prensa española: El País y El Mundo como estudio de casos*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Sevilla, Universidad de Sevilla, Departamento de Periodismo II, disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/48287> [Accesado el 23 de marzo de 2020]

RTVE. (2020). “Radiografía del coronavirus en residencias de ancianos: más de 19.000 muertos con Covid-19 o síntomas compatibles” en *RTVE*. 26 de mayo de 2020, Coronavirus. Disponible en: <https://www.rtve.es/noticias/20200526/radiografia-del-coronavirus-residencias-ancianos-espana/2011609.shtml> [Accesado el 26 de mayo de 2020]

Santos, Milton. (1993). “Los espacios de la globalización” en *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, [En línea], No. 13, pp. 69-77, Universidad Complutense de Madrid, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=86380> [Accesado el 10 de mayo de 2020]

Tapia, M. y Bouza, J. (2020). “Lo que la pandemia deja al descubierto. El COVID-19 en España” en *Espaço e Economia Revista brasileira de geografia econômica*, [En línea], Año IX, No. 17, Abril 2020, Núcleo de Pesquisa Espaço & Economia, disponible en: <https://journals.openedition.org/espacoeconomia/10946> [Accesado el 15 de mayo de 2020]

TeleMadrid. (2020). “El Hospital de Ifema adelanta su cierre a la primera quincena de mayo” en *TeleMadrid*. 24 de abril de 2020. Disponible en <http://www.telemadrid.es/coronavirus-covid-19/Hospital-Ifema-adelanta-primera-quincena-0-2225477471--20200424070018.html> [Accesado el 8 de mayo de 2020]

Tirado, F. J. y Cañada, J. A. (2011). “Epidemias: un nuevo objeto sociotécnico” en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* [En línea], Vol. 18, No. 56, pp. 133-156. Mayo-Agosto 2011, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, ISSN: 1405-1435 Disponible en: <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1123> [Accesado el 22 de abril de 2020]

Toribio, F. (2011). *ABC en Vocento: la integración de un diario centenario en un grupo multimedia de comunicación*. Trabajo de fin de máster Universitario en Comunicación y Cultura. Sevilla, Universidad de Sevilla, disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/26948> [Accesado el 29 de marzo de 2020]

Toribio, F. (2017). *El proceso de integración de ABC en Vocento. Estructura, historia y línea editorial (1996-2011)*. Tesis doctoral. Sevilla, Universidad de Sevilla, Departamento de Periodismo II, disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/64959> [Accesado el 29 de marzo de 2020]

Trilla, A. (2020). “Un mundo, una salud: la epidemia por el nuevo coronavirus COVID-19” en *Medicina Clínica* [En línea], Vol. 154, No. 5, pp. 175-177. Marzo 2020, Universidad de Barcelona, Elsevier, disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S002577532030141X?via%3Dihub> [Accesado el 26 de marzo de 2020]

Vocento. (2017). “Nuestra historia es una suma de historias” en *Vocento* [En línea], España, disponible en: <https://www.vocento.com/nosotros/historia> [Accesado el 20 mayo de 2020]

WHO. (2010). “Pandemic (H1N1) 2009 - update 112” en *Disease outbreak news, World Health Organisation* [En línea], Agosto 2010, disponible en: https://www.who.int/csr/don/2010_08_06/en/ [Accesado el 19 de mayo de 2020]

WHO. (2020). “WHO Coronavirus Disease (COVID-19) Dashboard” en *World Health Organisation* [En línea], Mayo 2020, disponible en: https://covid19.who.int/?gclid=CjwKCAjw8J32BRBCEiwApQEKgbIR-TYw870eOZgQSIOKNismWyHR3gBz_8Xafr8C-FOBIeGp6HtnaRoCaoUQAvD_BwE [Accesado el 22 de mayo de 2020]